

nos, y fiadores. Vase, y traele presto dos Senadores los mas autorizados, y graves que avia en la Ciudad de Alexandria, que hablando al Cura le salieron por fiadores, y fueron padrinos, con lo qual la bautizó. Pero saliendo ella vestida de blanco, como andavan las siete dias siguientes los recién bautizados repararon, no sin escandalo, los vecinos, que à vna muger que era la que sabian le huviesse dado el Bautismo. Dan noticia al Obispo, llama al Cura, hazele el cargo, responde lo que he dicho, embia à preguntar à aquellos dos Senadores, y vno, y otro dizen, que ni conocen tal muger, ni saben de tal Bautismo: Reconoce el Prelado que avian sido dos Angeles, haze llamar à la muger, preguntale, que avia hecho: Innumerables torpissimas culpas, responde ella anegada en lagrimas; no pregunta, esto muger: que obras buenas has hecho? No se de ninguna, sino que vna vez, con darle mi hacienda, le quité à vno de que se ahorcàra, y esse mismo fue aora el que me traxo los padrinos para que alcançara yo la dicha del Bautismo; y diziendo esto espiró en las manos del Obispo. O muger infinitamente dichosa, que assi puso en banco firme su caudal para ganancia tan inmensa, que sin duda goza eterna gloria.

PLATICA VI.

De las ceremonias fantasma del Bautismo, y como avisan al Christiano sus obligaciones.

A 25. de Julio de 1692.

SI le mirara el mundo al espejo, presto conoceria sus engaños, y el que assi anda en todo mundo al revés, se veria presto mundo al derecho. Son las aguas el espejo terço del mundo; y ellas retratan con la verdad lo que el mundo engaña con la mentira. Poneos desta parte de vna lago, y mirad lo que el agua representa de la otra orilla; vereis trastornados los montes, abatidas las torres, inclinados los arboles, bolcados los edificios (ò que vista!) las cumbres en lo baxo, en lo alto las vasas, las velatas de las torres en lo profundo, los cimientos en lo sublime, las copas de los arboles en lo abarido, las raíces en lo elevado, los techos por el suelo, los suelos por los techos. Qué es esto: El mundo al revés, me dirán, el mundo al revés, no por cierto, sino al derecho el mundo, y desechos en la claudia de las aguas sus reflexes; que las arguidas cumbres, las desvanecidas velatas, las pompas copas, las soberbias recumbas, al espejo de la verdad se descubren trastornadas sombras. Ha velatas levantadas al viento de la vanidad, copas pompas, erguidas al lucimiento de la gala, techos elevados al tamaño de la soberbia, os parece que os

acercáis hasta el Cielo? Pues las aguas os dizen que baxais àzia lo profundo que os abaris àzia el infierno. Pero que aguas? Las del Bautismo, que no hablo ya de lo que en lo material estas aguas nos representan à los ojos, sino de lo que en lo espiritual las aguas del Bautismo representan mejor con eterna verdad al alma. Renacemos alli pisando el mundo para vivir al Cielo, renacemos despreciando todo lo temporal, para vivir à lo eterno, renacemos, no ya peregrinos deste vil mundo, sino ciudadanos de la gloria, domésticos de Dios: *Iam non estis hospites, & advena, sed estis cives Sanctorum, & domestici Dei.* Y mirando en aquellas sacrosantas aguas todo el mundo con sus gustos, pompas, à vanidades en lo baxo, profesamos vivir àzia Dios, àzia el Cielo, y àzia la eternidad: *Christianus*, dezia Tertuliano, *est homo, non huius, sed futuri seculi.* Vn Christiano no es hombre deste mundo, es del Cielo. Mira à todo el mundo debaxo de los pies, y solo tiene la atencion allà en la gloria; esta es su obligacion, pero (ò Dios!) como se cumple?

Pues para que entendamos nos pone à los ojos nuestra Madre la Iglesia las ceremonias fantasmáticas, con que nos dà el Bautismo. Cierito es, que sin todas estas sagradas ceremonias fuera el Bautismo valido, solo con echar el agua diziendo las palabras de la forma con la devida intencion. Ya, pues, à que miran tantas tan religiosas, tan graves, y tan piadosas ceremonias, y vnas antes de llegar à la Pila Bautifical, otras en la misma Pila, otras despues del Bautismo: Tanto cuydado, tanta diligencia? Si: lo primero para alentar la devocion, despertar la Fè, excitar la piedad tan dormida en misterios tan altos, tan descuidada à beneficios tan indezibles. Lo segundo, para que por lo que en estas ceremonias santissimas ven los ojos, despierte el entendimiento à conocer dones tan soberanos. Lo tercero (y aqui es, oyentes míos, lo terrible) vna Iglesia de todas estas solemnidades en el Bautismo, porque en cada vna dellas nos va intimando, y acordando nuestras gravissimas obligaciones. Quando acá se celebra algun contrato de gravissima importancia; y las pazes entre dos Reynos, el casamiento entre dos familias, ó otro tal negocio; con que solemnidades se celebra? Poderes, fianças, instrumentos, testigos, escrituras, sellos, firmas. Y todo para que? Para que estrechándose, y apretándose mas con estas solemnidades la obligacion, ninguno pueda faltar à aquello, à que se obliga, que otorga, y que firma: Es el Bautismo, segun hablan las escrituras, y Santos Padres, vn contrato que hazemos con Dios, vn pacto que con su Magestad celebramos: promete Dios, y nosotros prometemos, asegura Dios, y nosotros nos aseguramos, se obliga Dios, y nosotros nos obligamos, damos la palabra, echamos la firma presentes los Ministros de la Iglesia, testigos los Angeles, se otorga la escritura, y se guarda en los registros de Dios, en los archivos de la eternidad.

Por

Por esto en la primitiva Iglesia, segun refiere de muchos Santos Padres el Vice-Comite, era costumbre que el que recibia el Bautismo, era costumbre que el que recibia el Bautismo, al hazer la profesion de la Fè, y de las costumbres de Christiano publicamente, levantades los ojos al Cielo la iba pronunciando, y alzando luego la mano derecha hazia solemne juramento de guardar todo aquello; y este juramento escrito, luego con muchos testigos, firmado, y sellado de mano del bautizado se guardava el instrumento en los archivos de la Iglesia. Y que importa que aora no se escrive assi esta espantosa obligacion, si se conserva en la eterna memoria de Dios? Qué importa que esse material escrito no se guarde acá, si se conserva en los libros de la eternidad? *Tenetur vox tua*, nos dize San Ambrosio, *non in tumulo mortuorum, sed in libro viventium: presentibus Angelis loquutus es, non est fallere, non est negare.* (*Amb. lib. de ijs qui miri. c. 2.*) Te cogio ya Dios la palabra, que le diste en el Bautismo, escrita está, no en libros de muertos, sino en el libro de la vida: delante de los Angeles pronunciares tu obligacion, no la puedes negar, no puedes engañar.

Aora, pues: lo que Dios de su parte en el Bautismo nos dà, y nos allega, es la gracia, y con ella liberrad del infierno, del pecado, y del demonio: nos haze hijos suyos, hermanos de Jesu-Christo, Templos del Espiritu Santo, nos promerela gloria, y se obliga à darnosla, si morimos en sa gracia. Esta es la promesa, y la obligacion de parte de Dios. Pero aora de nuestra parte, si este es pacto, si este es contrato, quales son las obligaciones? Ha obligaciones de vn Christiano tan horribles, y à esse passo tan olvidadas!

Irelas explicando con las sagradas ceremonias del santo Bautismo: y yo os ruego, dilectissimos míos, por amor de vuestra eterna salvacion, por amor del soberano Christianismo, que profesamos, que pues cada vno dió en el Bautismo esta palabra, hizo estas promesas, otorgó estas obligaciones, cada vno mire en si mismo como las guarda, recorra en su alma como las cumple. Y si en aquel severissimo Tribunal de Dios donde nos hemos de ver todos. A todos se nos han de hazer estos cargos. Vaya viendo cada vno, que ha de responder, para que si aora se halla convencido, ponga el remedio, emprendiendo vna vida digna de Christiano. Aviva pues la memoria, y bolvamos con la consideracion à bautizarnos.

Llegastes pues, à las puertas de la Iglesia: alli te detuvieron. Si. Fue dezite, que quien tiene cerrado el Cielo como lo tenias por la culpa, y por ella possido del Demonio, no puede entrar en la casa de Dios, en el lugar señalado à sus Divinos cultos. Alli los Ministros de la Iglesia te solieron à preguntar: *Quid petis ab Ecclesia?* *Quid pides à la Iglesia?* Y respondieron en tu nombre. *La Fè, Fidem.* Pues porque pides la Fè? *Quid te habe de dari? Fides quid tibi praestat?* Y bolvieron en tu nombre à responder. *Me habe de dar*

la vida eterna. *Vitam aeternam.* O lo que levantas el motivo, ò lo que sublimas la atencion. La vida eterna, la vida, que no se ha de acabar, la vida que ha de ser toda gozos, toda deleytes, toda abundancia sin que jamás falte. La vida sin achaques, la vida sin temores, la vida sin amarguras, la vida sin muerte. La vida que en compaña de los Santos, que à vista de los Angeles ha de vivir de Dios, ha de respirar en Dios, ha de anegarse toda en Dios. O que bien desees. O que bien pides: Pues yo te la aseguro, yo te la prometo, de parte de Dios. Mas con tal que de tu parte guardes tus Divinos Mandamientos. Con tal que ames à Dios sobre todas las cosas, y al proximo como à ti mismo: *Si igitur vis ad vitam ingredi serva mandata. Diliges Dominum Deum tuum ex toto corde tuo, & ex tota anima tua, & proximum tuum sicut te ipsum.* He aqui pues, la primera capitulacion deste soberano contrato. Christianos no son estas palabras al ayre, que acabà con el sonido, sino obligaciones, que han de tener su efecto por vna eternidad.

De modo, que para conseguir la vida eterna no basta solo tener la Fè, creer en Dios, creer en todos los misterios. No basta vna Fè dormida, vna Fè ociosa, vna Fè muerta. Es menester vna Fè, que se muestre en las obras: *Fides qua per charitatem operatur.* Vna Fè viva en la guarda de todos los mandamientos de Dios. Vna Fè fecunda en acciones de piedad, en ejercicios de virtud. Ella es la Fè, que prometimos en el Bautismo. Ella es la Fè que profesamos al conseguir la dicha infinita de ser Christianos. Ella es la Fè; que de tenerla assi, ò no tenerla pende el que conseguimos, ò no conseguimos la salvacion. Aora pues, (os digo con San Pablo: *Vos metipsi tentate si estis in fide. Ipsi vos probate.* Buelve cada vno àzia dentro, mire tu alma, recorra tu conciencia, tienes esta Fè obradora, eficaz, despierta? O Dios! Bien crees que ay otra vida, que ay vna gloria, ò vn Inficno eterno segun fueren tus obras. Pero viendo, y creyendo esto, como son tus obras? Os sucederà no pocas vezes fixar en vna parte los ojos, mas porque está divertido el pensamiento, ni se repata, ni se advierte lo mismo que se está mirando. Esto es lo mismo que no ver. Tencis abiertos los ojos de la Fè; pero toda la atencion à la tierra, à los gustos, à las ganancias. Pues que importan estos ojos abiertos de Christianos si son las obras de vn Idolatra? *Dic mibi*, te pregunta el Chrisostomo, *Dic mibi unde potero deprehendere te Christianum? An à loco? An à vestitu? An à sermone? An à cibis negotijs?* (*Chr. Ho. Ad pop. Anti.*) En que muestras tu Fè? En que podè conocer que eres Christiano? Por el lugar? Con los son los que frecuentas? Por el vestido? Quales son tus profanidades? Por tus palabras? Quales tus juramentos; y tus torpezas? Por la comida? Qual la brutalidad de tu apetito? Por tus negocios? Quales miran à Dios? Quales assi à lo eterno? Todo pensar, maquinare, desvelarse en el dinero, en el apetito en la vanidad: *Considera pactum, conditionem attentionem.*

de, militiam nosce. (*Chris. Serm. de Mart. r. 3.*)
Buelve el Chriostomo. Acuerdate à todo esto.
Què pacto es el que hiziste en el Bautismo. *Pactum
quod spondidisti.* Que condicion fue la con que
entrastes à ler Chriustiano. *Conditionem qua acce-
psisti.* Y que milicia en la q desde alli te alistaste:
Militia cui nomen dedisti. Que responderias, si
aora te hallàras en el Tribunal de Dios para res-
ponder à este cargo? Como has guardado aquel
pacto? Como has cumplido, y como cumples
aquella condicion? Contra quien has militado en
esta milicia? O confusion.

Pues no queda fino executar desde aora el
concejo del Apòtol: *Certa bonum certamen fidei,
aprehende vitam eternam, in qua vocatus es, &
confessus bonam confessionem coram multis testi-
bus.* (1. *Ad Timor. 7. vers. 12.*) Emprende la pe-
lea, sigue la batalla de la Fè, que toda ha de ser
batalla, contra el Mundo, y el Demonio, contra
la Carne, y sus passiones, si quieres conseguir la
vida eterna, para la qual prometistes esto en el
Bautismo delante de tantos testigos. (*Mosebus
Prat. spir. cap. 130.*) Vinole al pensamiento vna
vez al Abad Athanasio. En que se distinguian los
que viven ociosos siguiendo sus gustos, y antojos,
de los que viven en continua batalla refrenando
sus apetitos: Esto pensava quando arrebatado en
extasis fue llevado de vn Angel à la puerta del
Cielo, que hallò cerrada, pero oyò dulcissimas
vozes que dentro sonavan. Tocò el Angel. Res-
pondieron de adentro; Y este dixo: Abre, que que-
remos entrar. No entran acá los ociosos, le res-
pondieron. Si querays entrar andad, y pelead con-
tra el mundo, y sus vanidades. Assi entendió aquel
Monge. Y entendamoslo todos assi. Mas para que
no nos escufemos con las fuerças, mañas, y ardi-
des del Demonio.

Prosegue la Iglesia en su ministro, que so-
plando luego tres vezes sobre tu rostro arrojò al
Demonio con estas palabras: *Exi ab eo immun-
de spiritus, & da locum Spiritui Sancto Paraclito.*
Con tres soplos? Si. Fue decirte, que si quieres
valerte de las armas de la Fè con vn soplo echaràs
à rodar al Demonio, y à todo el Inferno. Assi con
vn soplo lo desarma la Iglesia, y lo arroja, para
que no pueda impedir la gloriosa entrada del Es-
piritu Santo en el alma. Y luego hecha tu pro-
puesta admitida tu obligacion, lançado el Demo-
nio en cuya potestad estavas. Que se sigue? Que
en nombre de Dios su Ministro te admitió deba-
xo de su bandera, te puso la señal de ser ya suyo,
te diò la insignia gloriosa de Chriustiano. Esto fue
ponerte en la frente, y en el pecho la señal de la
Cruz con estas ponderosas palabras: *Accipe sig-
num Crucis tam in fronte, quam in corde: sume si-
dem Cælestium Preceptorum, & talis esto moribus,
ut Templum Dei iam esse possis.* Recibe la señal de
la Cruz assi en la frente como en el coraçon. Assi
en la frente para q nunca te averguences de ser, y
parecer Chriustiano; como en el coraçon para que
dentro del vivan crucificados tus afectos. Assi en
la frente para que tus obras muestren en lo extre-

rior que militas debaxo de la Cruz. Como en el
coraçon para que tus inclinaciones, amores, y pen-
samientos todo por la Cruz se regulen. Assi en la
frente para que ya el Demonio viendo esta señal
tenga en ti cerrada la puerta: *In fronte tanquam
in posse signandus est.* Dize San Agustín: Como en
el coraçon para que en el solo habire Chriusto cru-
cificado en la imitacion, y en la memoria. Hija,
le dixo el Señor vna vez à Santa Getrudis. Si tres
horas solas que estuve en la Cruz la honré tanto,
que como ves es la honra de todo el mundo. Quã-
ta será la honra que yo le daré al alma, que por
muchos años me tuviere crucificado en su memo-
ria, en su mortificacion, y en sus trabajos. O què
honra! Prosegue pues, diciendote la Iglesia: *Rece-
be con esta Cruz la Fè de los Celestiales preceptos,
y han de ser tales tus costumbres, que puedas ser
Templo de Dios.* Catolicos, Catolicos. A quien se
dizen estas palabras? Solo à los que han de ser
Anacoretas, Religiosos, Monjas retiradas del
mundo; No fino à todos. A los seculares. A los
hombres de negocios. A los Cortezanos. Se intima
solo esta pureza de costumbres, esta desnudez
de afectos. Esta continua Cruz se intima solo à
los pobrecitos, à los abatidos, à los humildes. No
fino sin distincion, à pobres, y à ricos, y à seño-
res, y à esclavos, à plebeyos, y à nobles. Todos
igualmente hizimos esta obligacion. Todos igual-
mente tenemos esta Cruz. Luego ni es escusa el
estado, ni los cuidados, ni los peligros. Luego ni
son palabras de Chriustiano decir: que la mayor
pureza de vida, que el ajuste de las costumbres no
es para los seculares. Si son bautizados los Secu-
lares, los Grandes, los Poderosos à todos se nos
dize: *Talis esto moribus, ut Templum Dei iam esse
possis.* Al Santo Abad Esteuan le apareció nuestra
vida Chriusto crucificado, y à su lado puesto tam-
bien en vna Cruz vn hermano fuyo secular, que
vivía con gran perfeccion en el siglo. Y dioxelo
el Señor: Mira en quanta gloria está tu hermano.
Aliento fue este grande para aquel Santo Anaco-
reta. Pero que escusa le queda à qualquier secu-
lar. No consiste esta Cruz, dize San Agustín, solo
en lo material de los leños, sino en el continuo
ejercicio de las virtudes, en la continua guarda
de los Divinos Mandamientos: *Tota vita Chri-
stiani hominis, si secundum Evangelium vivat,
Cruz est, atque martyrium.* Aora pues, os ruego
dize Agustín, que pensays con atencion porque
somos Chriustianos, y para que se nos puso en el
Bautismo la Cruz en la frente? *Rogo vos, ut
attentius cogitemus, quare Chriustiani sumus, &
Crucem Chriusti in fronte portamus; Y si no basta
tener el nombre; y sino hazemos las obras de
Chriustianos, que hazemos? Scire enim debemus,
quia non sufficit nobis, quod nomen Christianum
accepimus, si opera Christiana non facimus.*
Donde está pues en las obras la Cruz? Donde está
la Cruz en las palabras? Donde en los pensamien-
tos la Cruz? Allá los pensad.

En Teruana Provincia de Alemania. Re-
fiere de Jacobo Malbranc nuestro Adiano Libre.
El

El año de nuevecientos y cinquenta y nueve de
nuestra salud. (*Lir. de Ies. Patri. l. 4. c. 1. S. Mi-
num*) En vn lugar llamado Audomaropoli, mi-
fericordioso Dios en castigo de sus ofensas quiso
recordar grozoros olvidos con vn espantoso pro-
digio. Fue el caso, que vn dia sin ver como, em-
pezaron à aparecer en los vestidos de todos, hom-
bres, y mugeres, y vnas Cruces de vn palmo co-
mo si en la tela, ó paño de cada vno estuvieran
regidas. Arrebatò al principio la admittacion, y
mientras vno le estava mostrando al otro en su
capa quatro, ò cinco Cruces, el que venia le mos-
trava à este en la fuya otras tantas. Andavan los
vnos mirandose à los otros. Y todos cruzados, y
todos atonitos. Levantaron los gemidos viendo
señales tan soberanas, sin ver que manos las for-
maban. Tuntaronse en procession clamando al
Cielo por el perdon de sus culpas. Entonces el
Obispo Vicfrido teniendolos juntos en la Plaza
sollegando sus sollozos les dixo: Hijos míos, si
estas Cruces, que à todos nos han salido, à los
vestidos, salen, de la abundancia de la coraçon con
que amais la Cruz, y se represente fuera lo que
teneys dentro del alma, dichosos no seros. Qual
es nuestra honra? Qual nuestra dignidad; pues
assi el Cielo la confirma? Pero fino es assi. Mi-
radlo en vuestras almas. Treinta años ha, que no
os predico otra cosa, sino que abraçeyis la Cruz.
Pero fi vuestras costumbres, si vuestros afectos
han sido siempre contrarios à la Cruz. Ya el Cie-
lo mismo os predica, que aveys de vivir siempre
cercados de la Cruz: *Revocate in memoriam, esse
vos in illa signatos in die Baptismi.* Traed à la me-
moria, que esta Cruz es la señal que os pusieron
en el Bautismo. Esto os avisan estas Cruces. Y
diziendo esto todas las Cruces desaparecieron al
punto. Bastando para que aquellos fuessen despues
muy veras Chriustianos. O si esto nos sucediera
à todos los que aqui estamos. Pues porque po-
dràn mas los ojos, que la Fè? Estas Cruces tene-
mos en el alma, y en ellas, ó la señal mas terrible
de condenacion si no se ajusta à la Cruz nuestra
vida, ò la señal mas dichosa si por la Cruz logra-
mos nuestra gloria.

PLATICA VII.

De lo que nos representa, y enseña la Sal
Bendita, que nos pone la Iglesia en
el Bautismo.

Dia de N. P. San Ignacio à 31. de Junio
de 1692.

A La mejor sazón se nos ha venido la Sal. A
la sazón del dia de mi glorioso Padre San
Ignacio. La Sal de la Sabiduria, que se nos pone
en el Bautismo. Pues sin ser menester mas, me ha-

llo fazonado al buen gusto elogio devido à mi
gran Patriarca, que si la Sal es vn mixto prodigi-
oso, que se compone de fuego, y agua, como
dixo de Plinio San Hilario: *Sal est in se vnum con-
tinens aqua, & ignis elementum.* (*H. l. can. 4. in
Marb.*) Fuego, y agua juntos en San Ignacio,
que serán? Fuego todo de Dios, que desde que se
juntò con el agua en los mares de sus patenes la-
grimas lo formaron Sal de la Sabiduria de la Igle-
sia. Si à mi me propusieran, que dixera en dos pa-
labras, que cosa es San Ignacio en la Iglesia de
Dios. Sin embarcarme diria: Que es lo que la Sal
en el mundo. Y pienso, que lo explicava la Sal,
que no ay cosa donde no entre, ni gusto que no
fazone, ni persona à quien no sirva. La Sal que se
halla en la cocina, y en la sala, en el fogon, y en
la mesa, para amos, y para esclavos. La Sal, que
desde la chofilla del mas pobre hasta el Palacio del
mas Principe es vna misma por mas q en las col-
cas, ò regaladas viandas se distingan. La Sal, que
siendo vna sola en muy diversos manjares acomoda-
da à todos vna sazón, siendo los labores diferentes.
La Sal en fin, que siendo en si de tan poca fuerza,
compite con el Sol en lo vniuersal de sus be-
neficios: *Corporibus nihil utilius Sale, & Sole.*
(*Plin. lib. 3. l. c. 7.*) Adagio de los antiguos, dize
Plinio: Pues esto es San Ignacio en la Iglesia. Sal,
que à todos sirve para el provecho, Sal, que à to-
dos se acomoda para el sustento, Sal, que todo lo
fazona para el gusto, Sal que todo lo preserva pa-
ra el remedio. Esta es la Sal, que sin distincion
sirve à niños, y à viejos, à hombres, y mugeres, à
pobres, y à ricos, à amos, y à esclavos. Diganlo
tantos empleos gloriosos, tantos sagrados fines,
y tantas heroicas fatigas. Esta es la Sal, que ha-
ziendo fabrosos los desvelos prolixos de los estu-
dios ha llenado el mundo de Sabiduria, las cien-
cias de luzes, los entendimientos de noticia, las
aulas de letras, las escuelas de Doctos. Esta es la
Sal, que fazonado con los mas discretos saynetes
todas las virtudes, que laborando con suaves
atractivos los Sacramentos ha llenado assi tantas
almas de perfeccion, y tanto Cielo de almas. Esta
es la Sal, que preservando en los vnos la corrup-
cion de los vicios, que desterrando en los otros la
pestilencial podredumbre de los errores, y here-
gias ha mantenido en la Iglesia sus esplendores,
ha despojado al Inferno de sus tinieblas. Esta es
la Sal, que abatida por los fueos saliendo à to-
dos sin esplendor de puestos, sin altura de digni-
dades se las apuella al Sol en sus esferas à quien
mas llena al mundo de beneficios: *Nihil utilius
Sale, & Sole.* Mas por esto mismo reparava yo,
porque San Ignacio siendo tan vniuersal en bene-
ficios para todos, se ha esmerado con especiales
favores con los niños. No se si se hallará Santo
que mas los favorezca. En los partos es bien sabi-
do su patrocinio con innumerables milagros. En la
Pimer puericia son grandes los favores que les
ha hecho de que pudiera decir muchos prodigios.
Porque será? Yo pienso, que nos lo dize ya la Igle-
sia. Es lo primero que gusta la criatura la Sal con
que

que la Iglesia la soborea: *Hoc primum pabulum Salis gustantem.* (Euseb. in vita.) Pues como San Ignacio es Sal, por esto desde aquella edad empieza à ir fabricando las criaturas para el Cielo. Temerosa vna muger del parto, que se le acercava, ofreció à San Ignacio que si la sacava con bien le pondria su nombre à la criatura. Hizolo el Santo, que esto lo haze cada dia. Dió con felicidad à luz vn niño. Pero al tratar de Bautizarlo se levantó entre marido, y muger la posía, y la discordia. Ella que se avia de llamar Ignacio por su promesa. El que se avia de llamar Ireneo por su devoción. Duró algunos dias la posía. Llegó al caso del Bautismo, y no se ajustavan. Y ò por impaciencia, ò por caricia. Cogiendo el Padre al niño en las manos, determinalo tu le dixo: Qui-ranos de posías? Como te has de llamar? A que con clara voz respondió el niño: *Ignacio.* Como? Buenvemelo à dezir? *Ignacio.* Repitió. Ay tal gracia de criatura? Si, que desde àl empieza la Sal de San Ignacio. Pues ya podemos ir al Bautismo? Si, que me he detenido, perdónenle à vn hijo, que se arrebató affiel afecto de vn tan gran Padre.

Tenemos pues, todavía a las puertas de la Iglesia detenida la Criatura. (Vide *Pamel ad Tertul. de Bap. ann. 1.*) Allí vistes la obligación, y promesa, que hizistes de guardar cabalmente la Ley de Dios, para que te diera la vida eterna. Te vifite ya señalado en la frente, y el coragón con la señal de la Cruz. Signefte pues, que el Sacerdote tomando vn poco de Sal bendita se la pone en la boca à la criatura, y le dize: *Recibe la Sal de la Sabiduria, que te sea propiciacion para la vida eterna. Amen. La paz sea contigo, y con tu espíritu.* Qué Sal es esta? Y qué significa. Si no se que dà solo en lo que vemos, que nos dize la Iglesia con esta accion tan misteriosa? O quanto nos dize. Lo primero, esta Sal nos dize, que por el Bautismo contrahemos la amistad de Dios, entramos à ser sus amigos. O que dignidad, oyentes míos, pero, ò que empeño de fina puntual, y fiel corrección. Fue entre los antiguos la Sal simbolo de la amistad. Por esto al hucped, antes de ponerle à la mesa or a vianda lo pimejo que le ponian era la Sal: (Pier. l. 31 c. 10.) *Hospitibus ante alios cibos Sal apponi solium,* dixo Pietro: *quo amicitie firmitas significatur.* Por esto el saltar à la amistad dezian en proverbio, que era olvidar la Sal, que comió con fulano: *Salem, & mensam ne prateras.* Y por esto precandole de buenos amigos los Samaritanos le embiavan à dezir à Cambises Rey de Persia: *Nos autem memores Salis quod in Palatio comedimus.* (Esdr. 1. c. 4.) Nos acordamos todavía, que comimos tu Sal. Mira tu Christiano si te acuerdas que has comido la Sal de Dios, que hizistes profession de ser su amigo. O! y con nombre de amigo no le seas mas infame traydor.

Lo segundo, que esta Sal nos dize, es que este contrato, este pacto que con Dios hazemos en el bautismo, no es por quatro dias, no queda

à nuestra voluntad deshazer su obligación, es vn pacto, que no se ha de acabar, que ha de ser eterno. Por esto los pactos perpetuos se celebran con Sal, que llama la Divina Escritura: *Pactum Salis.* Porque así como la Sal no dexa que los cucupos se corrompan, los conserva enteros. Así el pacto celebrado con Sal, quiere dezir, que ni se ha de violar, ni quebrar. Y si esta fue sin duda en el pacto del Bautismo tu palabra. Si fue esta tu promesa, y esta tu obligación, mira aora si estás à lo prometido, mira si lo cumples.

Lo tercero, con esta Sal nos enseña la Iglesia como se nos harà suave el guardar la Ley de Dios, que prometimos: el militar debaxo de la Cruz, que professamos. Se harà suave? Como? Si fabricandonos con la Sabiduria del Cielo, que esto representa esta Sal. Si romando gusto à la palabra de Dios la buscamos ansiosos, la cimos con gana de aprovechar, y la recibimos con humilde mansedumbre. La Sal en los manjares es para que excite el apetito, y la gana de comerlos. Pues esto en los manjares del Cielo, en el sustento de la mejor vida nos representa esta Sal. Qué si gustamos de Dios, si nos laboramos à oír su soberana doctrina; esse labor nos ià haziendo suave la guarda de sus Mandamientos, nos ià introduziendo las virtudes, y como Sal nos preservat de la corrupción de los vicios, de los gulanos de las culpas: *Audite, & vivet anima vestra.* Christianos míos, este es camino seguro, y cierto por donde Dios quiere salvarnos. No por revelaciones como hazia à los Profetas, sino aprendiendo vnos hombres de otros, oyendo la palabra de Dios: *Cum mansuetudine suscipite institum verbum, quod potest salvare animas vestras.* Esta es la Sal, que dexo en el mundo en su Doctrina para nuestra vida. Esta es la eficacia, que le dió à su voz: *Dabit voci sua vocem virtutis.* Y en gustar de esta Sal de la Doctrina esta la vida, y esta la salvacion: *Beati dize nuestra vida Christo Beati qui audiunt verbum Dei, & custodiunt illud.* Quantos por aver gustado esta Sal de la Sabiduria del Cielo están oy en la gloria? Passava mi G. P. S. Ignacio por vn Convento de Religiosos, y por tentar su espíritu le dixerón, que les hiziesse vna platica de Dios. Refusavalo humilde, pero à sus instancias admitió, juntóse la Comunidad, y andiendo en zelo el Predicador dixo: Dos están aqui que quieren dexar à Dios, y apostatar de su Religion. Ponderò luego los castigos, que les esperavan con tal fervor, que los dos al punto confesaron su culpa, que tenían secretissima, y le llevaron à su Prelado los instrumentos que tenían prevenidos para la fuga. A Sal de Dios, como fazanas, como sanas, como remedias.

Pero si esta Sal soberana no se gusta, si ay tanto asio de oír la palabra de Dios, tanta delgana de la Doctrina del Cielo, O Dios! Esta es la causa de tanta corrupción de costumbres, de tanta ceguedad de ignorancias, y de tantas tinieblas de culpas. *Grandis morbus, & execranda calamitas.* Dize Casiodoro, gravissima enfermedad, calamidad,

dad, y desventura la mayor, la suprema. Y qual es? *Divina legis appetentiam non habere.* Tener postradas la ganas, atinado el apetito del sustento de la palabra de Dios, poco ay que esperar de esse enfermo. Esse es el principio de perder à Dios, y de entrar por el camino de la condenacion dize Palladio cobra asio à la palabra de Dios, tener delgana de oír su Doctrina: *Initium recedendi à Deo, fastidium Doctrina est, & cum quis non appetit illud, quod semper anima esurit qua diligit Deum.* (Vit. P.P. l. 5 libell. 10. n. 67.) Las taras enteras en vna comedia, las noches en el juego, y se gusta, y se dexa de mala gana. Y vn rato de la palabra de Dios enfada, y canfa, y se bofteza? Mirad. Abogava Demolentes en defenfa de vn hombre que estavan para condenar à muerte. Y al ir diziendo reparó, que los Juezes estavan hablando. Profigiua sin darle por entendido, y dexando lo que iba à dezir ingirió este cuento. Fue el caso, Señor, bien celebre, que vn Alquilador le alquiló à vn pasajero vn jumento para vna jornada. Salieron juntos el dueño à pie, el otro en el jumento. Era ya el medio dia, apretava el Sol, y no aviendo sombra ninguna, echóse aquel à pie, y metióse debaxo de la sombra del jumento. Ello no dexo el Alquilador: que yo el jumento alquilé, no fu sombra. Ella sombra es mia, y yo la he de gozar. No, dezia el otro, que si el jumento no se puede apartar de su sombra, quando yo pagué el alquiler del jumento pagué su sombra. Y he aqui armada el pleito, y que van al Tribunal. A todo esto ya estavan muy gustosos, y suspensos los Juezes por oír en que paró. El dístico Orador entonces, dando el golpe à la Cathedra: *De asini umbra liber audire, viri causam de vita periclitantur audire gravaminis.* Es muy bueno que al pleito sobre vn Asno se pongan estas atenciones. Y que donde va la vida de vn hombre enfade el oír su defenfa. Mas os digo sy oyentes míos. Tanto gusto en atender mentiras, engaños, y aun torpezas, y tanto tedio para oír hablar à Dios, para oír las verdades eternas en que va no menos, que nuestra salvacion? O lo que aqui logra el Demonio.

Y aun por esto, aviendo puesto la Sal à la criatura buelve otra vez la Iglesia à lançar este maldito espíritu. La primera vez lo lança de la possessión, que tenia en lo interior del alma. Aora no solo lo hecha de lo interior sino que le manda, que ni se acerque: *Exorcizo te immunde Spiritus, in nomine Patris, & Filii, & Spiritus Sancti exces, & recedas ab hoc famulo Dei.* Te mando, que salgas, y que te apartes. Que es esto? Que no estorve à la Sal del Cielo la entrada cerrando à esta criatura los oídos. Pues que pensais, quando estáis oyendo el Sermon que os viene, ò el enfado, ò el sueño, ò la diversion, ò el que parla. Todo esto. Que pensais, que es? El demonio que os procura impedir la entrada de la vida. Por esto pues, entrando ya en la Iglesia à la criatura, le haze el Sacerdote con la saliva, que representa la Sabiduria del Hijo de Dios, le haze, digo, dos Cruces en los dos oídos, diziendo las palabras,

que dixo nuestro Redemptor para sanar à vn ferido, y mudo: *Epheta, quod est adaperire.* Abrete oído, abrete, y luego en la nariz: *In odorem suavitatis,* percibe el olor de la celestial suavidad. Y qué es todo esto? Abrir por los oídos los caminos por donde ha de entrar la vida de la palabra de Dios. *Auris,* dixo San Bernardo. *Auris prima mortis ianna, prima aperitur, & vita.* Si fueron los oídos de Eva la primera puerta por donde nos entró la muerte. Sean los oídos los primeros, que se abran para que entre la vida. Pues que esperais los que no la oyen, los que se les pasan los años enteros huyendo de oír lo que los ha de remediar? O que señal tan lastimosa de reprobacion. *Qui ex Deo est, verba Dei audit,* dize nuestra vida Christo. El que es de Dios oye sus palabras. Pues de quien será el que no las oye? Del diablo. Ya lo dize fu Magestad: *Propterea vos non auditis, quia ex Deo non estis.*

Breve será el exemplo, pero eficaz. Refiere el Cardenal Jacobo de Vitriaco, que en vn Lugar vn Labrador tan obstinadamente refusava el oír la palabra de Dios, el asistió en la Iglesia con los demás à la Doctrina, que les explicava su Cura, qué no solo no bastaron amonestaciones, y reprehensiones para hazerlo venir: pero si alguna vez por contingencia se hallava en la Iglesia al subir el Predicador al pulpito, al punto fe falló de ella con reparo, y escandalo de todos. Y tales eran sus columbres como las espinas, y zarzales de tierra sin cultivo, ni riego. Llegósele la muerte, llevaronlo à enterrar con acompañamiento de numeroso pueblo à la Iglesia: pusieron, como se suele, el cuerpo en medio, y empearon los Sacerdotes à cantar el oficio funeral. Iva cantando el Cura aquellas tan piadosas palabras de la Iglesia: *Gratia tua illi succurre meretur evadere iudicium ultionis, qui dum viveret insignitus est signaculo Sanctae Trinitatis.* Y entonces à vista de todo aquel concurso, vn Santo Crucifixo, que estava puesto sobre la tumba, desclavando entrambas manos de la Cruz, se tapó reciamente los oídos. Levantaron todos con el asombro el grito, pararon los oficios; y el Cura haziendo silencio les dixo: Bien sabéis la obstinacion, con que este desventurado no quiso oír la palabra de Dios, pues por esto se tapa Dios los oídos à los ruegos de la Iglesia, con que le pide su perdon. Ya lo veis, ya lo veis: y pues esto muestra que posee el Demonio ya fu alma, possea tambien su cuerpo, y haziendolo sacar de la Iglesia, mandó que lo tiraran como vn perro muerto en el campo. Horrible suceso, ò, y sirva à todos de escarmiento para abrir los oídos à la voz de Dios, para dar por los oídos entrada à la vida del alma.

O Santissimo Padre mio, Sal de la Iglesia en la discretissima razon, con que à todos los estados hizistes tan suaves las virtudes, tan llenos los caminos para Dios, tan labrosos los Sacramentos! O, y comunicanos à todos aquel favor de Dios, con que abraçado le dezias tantas veces arrebatado entre resplandores: *Què quicquid Ser-*
fuera

fuera de ti, ò que puedo querer? Logra en todos nosotros, Santo mio, aquellas ansias, conque enamorado le dezias à Dios: *O Señor, y si pudiera yo hazer que todos los hombres te conocieran*. Alcançamos del Señor luz para que lo conozcamos, para que saboreados de su Celestial doctrina, la apetezamos siempre con ansia, hasta que por ella lleguemos à celebrar contigo el combite plenissimo, que solo puede faciamos en la gloria.

PLATICA VIII.

De las obligaciones, en que nos pone el renunciar en el Bautismo al demonio, y sus pompas.

A 7. de Agosto de 1692.

Meter la cabeza en el Cielo, dexandose todavía fixos los pies en el mundo, quien no vè que seria sin pies, ni cabeza esse intento: Pues ojala que lo que assi en el cuerpo ven tan imposible los ojos, acabàra de reconocer en el espíritu por mayor imposible la razon; y no aviendo medio entre dexar el vno, ò perder el otro, acabàra la eleccion de determinar el acierto. Jugava divertido vn niño, travessado con sus iguales, y dixeronle: quieres ir al Cielo? que allà ay muchos dulces, miel, confites; pero allà no has de travessar, esto no, quedòse suspenso, y por vna parte le tirava lo dulce, y por otra lo llamava el juego, y respondió: yo quisiera tener la cabeza en el Cielo para comer los confites, y los pies en la tierra, para jugar con los muchachos. Rióse por gracia de la pueril ignorancia; pero esto mismo devieramos lamentar por la mayor desgracia de la humana malicia, que son muchos los que assi quieren juntar extremos tan distantes, la cabeza en el Cielo, y los pies de los afectos fixos en la tierra, no puede ser. Pues ya no parecerà sobrada diligencia la que se nos sigue en las ceremonias sagradas, con que nos dà el Bautismo nuestra madre la Iglesia. Vimos ya en nuestra primera capitulacion, que à Dios hizimos, como nos obligamos à guardar su ley, y sus preceptos: quedamos señalados con la Cruz para regular por ella nuestras acciones: recibimos la Sal en la boca, la saliva en los oidos para que saboreados à la doctrina del Cielo viendo los caminos de la eterna vida, se nos haga suave el buscarla. Pues que mas queda? Que si hemos de ser amigos de Dios hemos de tener ya por declarado enemigo al demonio, al mundo, à la carne, sus pompas, y vanidades; pues esto no se estava dicho: Si, pero quiere juntar la malicia la luz con las tinieblas, el Cielo con la tierra, y à Dios con el demonio. Pues sepase que por mas que lo mien-

ra el engaño no admiten compañía: ò se ha de perder el Cielo, ò se ha de despreñar el mundo: ò se ha de perder à Dios, ò se ha de pisar al demonio. Llegava ya con universal regozijo à la Pila Bautifmal el gran Clodoveo Rey de Francia, después de grande enemigo del Christianismo, quando el admirable Prelado San Remigio, pueitos à vn lado vn Santo Crucifixo, y al otro lado los torpes idolos, que aquel Rey avia adorado; apuntando primero à los Idolos, le dixo: *Incende quod adorasti.* (*Causi paralel. l. 14. c. 17.*) quemà, Rey, y reduce à cenizas ellos infames bultos, que tan engañado adoravas. Assi lo executò al punto, y luego buelto al Santo Crucifixo: *Adora quod incendisti,* adora reverente al Señor de Cielos, y tierra, que alguna vez quemaste. Assi lo hizo poltrado, y humilde. Pues esta misma, aunque por otras palabras, es la preparacion, con que à todos nos previene la Iglesia nuestra Madre para el Bautismo: *Incende quod adorasti; adora quod incendisti.* Todos estos idolos, que te apartan de Dios, estos afectos, passiones, engaños, todo ha de quedar reducido à cenizas, y solo ha de reynar en tu coraçon el que solo merece todas las adoraciones.

Llegados, pues, ya à la Pila Bautifmal, se sigue el acto mas solemne, que atienden los Cielos, que miran los Angeles, que autoriza la Iglesia, y que delante del trono de toda la Santissima Trinidad se celebra. Repara pues, alma, que està presente el mismo Dios, que recibe tu obligacion, que te están oyendo los Angeles. Trae à la memoria, te dize San Geronimo, aquel dia tan feliz como terrible, en que otorgastes la mayor obligacion: *Recordare tyracini tui diem, quo in Sacramenti verba iurasti.* (*Ep. ad Heliodor.*) Entrañaste en el Saguario de tu divina regeneracion, te dize San Ambrosio, repite à la consideracion, que fue lo que allí te preguntaron, reconoce, y pondera que fue lo que tu respondistes: *Ingressus es regenerationis Sacramentum, repete quid interrogatus sis, recognosce quid responderis.* (*l. de ini. c. 2.*) Pregunta, pues en nombre de Dios el Sacerdote: *Abrenuncias Satanae?* Renuncias à Satanàs? Què respondistes por boca de los padrinos? *Lo renuncio. Et omnibus operibus eius?* Renuncias tambien todas sus obras? Què respondiste? *Las renuncio.* Renuncias tambien todas sus pompas? *Et omnibus pompis eius?* O Dios! Atiende, que respondiste: *Las renuncio.* Que acto es este, oyentes mios, y que quieren dezir estas palabras? Cumplimos ya solo con que entonces se dixellen en nuestro nombre: No: dize San Agustín, que las han de dezir las obras, las han de mostrar las acciones, las han de pronunciar las costumbres: *Renuntiate non solum vocibus, sed & moribus, non tantum sono lingue, sed & actu vite nostrae, non tantum labijs sonantibus, sed operibus pronuntiantibus.* No se acabaron con el sonido, quedaron estas palabras de tan solemne renunciacion escritas, y gravadas en la escitura de tu obligacion, que te ha de executar sin remedio, dize San Ambrosio:

brofio: *Quid respondisti Abrenuncio, memor esto sermonis tui, & nunquam tibi excidat tua series cautionis. Si chiographum homini dederis, tenebris obnoxius.* Estas palabras pues, segun refiere San Geronimo, y otros Padres, allà en la primitiva Iglesia las decia el que se bautizava, buelto al dezirlas al Occidente, y en acabandolas de dezir, bolvia luego los espaldas mirando al Oriente. Renunciava allí las sombras de la noche, del infierno, las caidas de la muerte de la culpa, las tinieblas tristes del pecado; y buelto al Oriente atendia al nacimiento de la luz, al origen del dia, al Sol de la vida. Bien; pero porquè con esta ceremonia de bolverse? Porque si, yo lo dirè: nadie puede mirar à vn tiempo al Oriente, y Occidente, sin bolverse à alguno las espaldas, como se podrá atender à vn tiempo à las tinieblas, y à la luz, à la noche del demonio, y al dia de Dios? *Verfi ad Orientem,* dize San Geronimo, *paucum ininus cum Sole iustitiae, & ei servituros nos promittimus.*

Aora, pues, bien se atiende que renunciar à Satanàs fue renunciar todas sus malditas artes magicas, hechizarias, sortilegios, y todos sus perverfos engaños, no tengo que detenerme, renunciar todas sus obras, fue renunciar todas las culpas, y con especialidad las que acarrea la carne tan aliada suya. Todas estas son las obras del diablo, en que logra su altuccion que emplea su maña: *Qui facit peccatum, ex diabolo est,* dize S. Juan, y à ello vino nuestro Redemptor, à desterrar estas obras del diablo: *In hoc apparuit Filius Dei, ut dissolveret opera diaboli.* Esto bien se entiende, pero què quiere dezir: *Renuncio todas sus pompas: Et omnibus pompis eius?* Abrenuncio, que esto no parece que lo queremos entender. Ha siglo, ha costumbres Christianas! Nosotros renunciamos en el Bautismo las pompas del diablo? Es assi, mirad si me lo podéis negar: todos, hombres, y mugeres, ricos, y pobres, Religiosos, y seglares, todos renunciamos con expresas palabras las pompas del demonio. Se pregunta por ventura allí en la Pila Bautifmal si es cavallero, si ha de ser dama, para que esse, y essa no haga esta tan soberana renunciacion? Se distinguen allí el que ha de ser Religioso, ò el que ha de ser secular, para que renuncie el vno las pompas del diablo, y el otro no las renuncie? No, que no ay estas distinciones en el ser Christiano. Aora pues, pregunto quales son estas pompas que assi renunciamos? Respondalo el Concilio tercero Parisiense: *Pompa diaboli haec est qua pompa mundi, id est, ambitio, arrogancia, vanagloria, omni que cuiuslibet rei superfluitas in hominis vobis.* (*Con. Par. l. 1. c. 10.*) Lo mismo dize el Concilio Moguntino (*Con. Mog. c. 3.*) lo mismo el Concilio Turonense tercero, y lo mismo S. Agustín, S. Geronimo, S. Ambrosio, S. Chriftostomo, Tertuliano, y Salviano: las pompas del diablo, dize tanta, y tan sagrada autoridad, no son otras que las pompas del mundo, esta ambicion, esta soberbia, esta vanidad, tanta superfluidad, tanto fausto en alhajas ociosas, en coctes, y en

criados, en galas, y libreas, en combites, y bodas; en reatos, y juegos; estas son las pompas del diablo? Si, assi lo difinen los Concilios, assi lo afirman los Santos Padres: Y estas son las que renunciamos en el Bautismo tan expremamente? Estas mismas.

Pues aora pregunto yo; oyentes mios (y si tiene fuerza la razon, y si tiene eficacia la Fè, allà lo miren vuestras almas) si como las renunciamos, no huviera sido assi, sino antes al contrario; quierò dezir, si huvieramos hecho promesa, y solemnissima obligacion de buscar con todas las ansias estas pompas de diablo, què mas se hiziera que lo que se haze, què mas se viera que lo que se vè, què mas cuydado se pusiera en la ostencion, y en el fausto, ò què mas desvelos que ellos costàran las galas, y los vfos, què mas fatigas los puestos, y los honores, si huvieramos prometido el buscarlos? Y esto es lo que renunciamos: O Dios! *Quid tibi cum pompis diaboli, quibus renuncias?* Os dize al oido San Agustín. O si esto se considerara despacio! Yo renuncié estas pompas, Dios me cogió la palabra, y yo no pienso, y yo no cuydo, y yo no me desvelo, sino por conseguir estas pompas? Què renuncia fue la mia, como cumpla mi renunciacion? Bolvi las espaldas al Occidente de el demonio, aora donde estoy mirando? Puse las atenciones en Dios, y aora donde tengo las atenciones?

Yo no afirmo por esto, que seguir, ò tener estas pompas sea siempre, y en todas ocasiones pecado mortal, no; que si el menaje de casa, criados, galas, son conforme à la calidad, al caudal, à la persona, al puesto, sin que la vanidad las mueva, sin que salgan de agenos daños, sin que se figan malos exemplos, y melancolicos, que me acomode al sentir de algunos, que sin distincion, ni reparo condenan todas las galas en las mugeres: se muy bien que San Pablo les permite à las mugeres el adorno, como sea con dos condiciones; oygánlo: *Similiter & mulieres in habitu ornato cum modestia, & sobrietate ornantes se:* adornense, pero sea *cum modestia, & sobrietate*, con modestia, y sobriedad, con modestia, con honestidad, con decencia, sin desnudezes provocativas, sin alifios nimios, y nimiedades de rameas, essa es la modestia; y sobriedad; esto es segun su estado, su calidad, su caudal, y medio à sus obligaciones, sin que à ninguna se falte por entrar en el vfo, essa es la sobriedad. Se muy bien que San Agustín haze discretissima distincion entre mugeres casadas, ò no casadas, para el adorno, y que no quiere que tan aprilla, y sin distincion se de la sentençia: *Nolo,* le dize à su discípulo Posidonio en la ep. 73: *Nolo de ornamentis auri, vel vestis praeproperam habeas in prohibendo sententiam, nisi in eos, qui neque coniugati, neque coniugari cupientes, cogitare debeant quomodo placeant Deo.* Se que Santo Thomàs reconoce por el

vestido mas, ó menos costoso, la distincion, que deve aver de las personas: *Exterior cultus indicat quoddam est conditionis humanae*. Se que el mismo Santo Doctor seguido de nuestro eximio Suarez, y otros Doctores, mientras son estas galas moderadas, modestas, no superfluas, nimias, ni provocativas, no las condena de pecado mortal tan aprisa.

Hasta aqui yo lo confieso, pero si las pompas son tales que para mantenerlas, ó las antecedan, ó las acompañan, ó se le siguen, no vno sino muchos pecados mortales, que diremos: Las injusticias, robos, latrocinios, malos tratos, monopolios, el no pagar las deudas, el oprimir á los pobres, de que nacen: Por adquirir pompas, y por mantener pompas, de que el pobre quiere andar tan luzido como el poderoso, la muger del oficial quiere la gala de la señora, de que no ay renta, y ha de aver faulto, ú de que si ay renta ha de aver duplicados coches, y redoblados lacayos. Ha pompas del diablo, y si os exprimiran: Fr. Matheo de Bozo, gran siervo de Dios Capuchino, para delengañar á vn Jurisconsulto, que assi mantenía la pompa, cogiendole con ambas manos la capa se la exprimió, y saltaron della chorros de sangre. Ha quantas capas, y quantas galas de la pompa, echán an sangre de pobres, si assi las exprimirian! *In alutis suis iniquis est sanguis animarum pauperum*. De que nace tanta dureza con los pobres, sino destas malditas pompas, por las quales nada se tiene por superfluo, aviendo tanto, y ello es cierto que de lo superfluo es obligacion de pecado mortal el dar limosna al que está en necesidad grave, y necesidades graves, ó quantas ay, ó quantas l. Quantos pobres se pudieran sustentar de lo que sobra en muchas casas aun á los Cavallos, y aun á los perros: *Quat pauperum ventres poterant inde pasci*: Os dize S. Chrsotomo. Destas pompas nacen en los hijos, y en la familia los malos exemplos, las ruinas de los caudales, y de las casas, y con ellas quantas ruinas de las conciencias! Y que, si la atencion de vna muger toda ocupada en la gala, y el afeyre, dias, y noches, meses, y años todo se le van en solo esto: *Dum pollutur, dum comuntur annus est*, que dixo el Poeta. Y por estos malditos cuydados olvidan á Dios, olvidan el bien de sus almas, olvidan las cosas espirituales, y olvidan los Sacramentos. Qué bien le dixo con gracia Thomás Moro á vna de las viudas muy ocupada en componerle: *Que in iusticia te hará Dios, si por tanto trabajo como tienes no te da en premio vn grande infierno*. Y que, si la intencion de tanta gala, y de tan nimios alinos es solo de pescar almas: *Ornatu meretricio preparata ad capiendas animas*. No puedo negar que muchas se adornarán como la paloma, que opuesta al sol brillan sus plumas, pero paloma. Mas quantas se pintan, y se recaman como la serpiente, que mientras mas pintada, quando con mas bellos matizes, peor es, y mas mortal su veneno. Vió en vna ocasion vna buena alma vn camino lleno de resplandor por donde ivan mu-

chas almas al Cielo. (*Spec. ex dif. 9.*) Llenóse de regozijo al verlo, pero se le acabó presto, porque vió luego dos dragones, que tendiendo vna red por medio de aquel camino, ivan en ella pescando tantas almas, que muy pocas se le escapava, y dava con la red llena en el profundo. Quedó anegado entre congoxas, y apareciendole luego vn Angel le dixo, que aquella red que assi atajava á tantas almas el camino del Cielo, y que llevaba tantas al infierno, eran las galas profanas, torpes, y provocativas de las mugeres. Ya, pues, que seia, si sobre la intencion tan perversa es la gala, y la pompa de las que vemos tan deshonestas, tan provocativas, y tan torpes. Desventuradas almas las que assi hechas redes del demonio tienen por oficio llevar almas al infierno. Vna destas entrava en vna Iglesia muy esponjada en su profana, maldita pompa, quando vn Santo Cura vió muchos demonios de todas formas grandes, y pequeños, que rodeandola venian sentados vnos en su vestido, otros saltando, y dando grandes risadas. (*Casarius l. 5. Mir. cap. 7.*) Quedó atonito el Sacerdote, y pidió á Dios, que aquello que él veia hiziese su Magestad, que lo vieran todos con los ojos del cuerpo. Assi fue, lo vieron todos con horrible espanto, quedando aquella muger, qual quedaria? Como quedaras tu si esto vieras. Aora Chrsitanos míos, esta pompa del diablo renunciemos en el Bautismo, si la amamos, si la buscamos, de que nos servirá delante de Dios averla renunciado? De mas terrible condenacion.

Hecha esta tan solemne renunciacion, el Sacerdote luego con el oleo de los Cathecumenos, assi se llama, porque es el con que vnge á los que todavia no han recibido las aguas del Bautismo. Con esse oleo, pues, le vnge á la criatura en forme de Cruz en el pecho, y la espaldas, diciendo: *Ego te lino oleo salutis in Christo Iesu domino nostro, ut habeas vitam aeternam*. Assi nos vngen como á luchadores, dize San Ambrosio, porque si en la antigüedad se vngian de azeite los luchadores, no solo para vigorar las fuerzas, sino tambien para revalar, y escapar con mas facilidad de los braços del enemigo, assi, con esse oleo de salud nos previene la Iglesia, para que vençamos en las luchas, y combates, que por toda la vida nos restan contra el demonio. Esse es el oleo, simbolo de la gracia de Dios, que sana las heridas del alma, tiempla las passiones, y apetitos, y corrobora para la batalla las fuerzas. Nos lo ponen como Cruz sobre el coraçon, por que ha de estar la Cruz en nuestro amor como suave, y nos la ponen en las espaldas, para que advirtamos, que aunque es Cruz la que cargamos, es Cruz de azeite, que la aligera, que aunque llevamos el yugo, pero el oleo de la gracia de Dios lo suaviza: *In die illa, nos previno Dios por Ilaías, auferetur onus de humero tuo, & iugum eius de collo tuo, & computescer inquam á facie olei*. En vn dia de Carnestolendas, apareciendole el Señor á S. Catharina de Sena, le dixo (*Sur, in vita 30. April.*) hija por qué tu despreciando las vanidades del mundo, te has abra-

zado con mi Cruz en estos dias, en que los mundanos están tan entregados á la gula, á la pompa, y á la luxuria, por esso mismo yo vengo á desposarme contigo. Y dandole vn precioso anillo la declara por su esposa. Dichosa Cruz, que contrapuesta á las pompas del diablo, traxo á Catharina la pompa mas bella del Cielo.

Por vltimo hazemos la solemne profession de la Fè, preguntandonos el Sacerdote vno por vno sus principales misterios, y confeslándolos en cada vno lo que creemos, porque no basta creer en confuso, y por mayor todo lo que tiene la Iglesia, sino que muy en particular debemos creer sus principales misterios, estando prompts á creer todas las demás verdades de la Fè siempre que se nos propongan por sus legitimos ministros. De modo que aun tiempo certamos del todo los ojos á las tinieblas del demonio, y los abrimos á las luzes soberanas de Dios. Mas de que nos servirán tantas luzes, si assi nos deslumbran las pompas?

Refiere Roberto Lizio, que vna muger de las muchas que en si mismas, quanto mas se atienden se pierden, avia passado los años de su vida sin mas cuidado que de sus alinos, y sin otra atencion que sus profanos vestidos, y aderezos. Llegóse la muerte quando la esperaba menos, y pidiendo como Chrsitiana los Sacramentos, traxo el Cura vna forma consagrada, y al querer ya darle aquel santissimo viatico, buuelto á ella con el SS. Sacramento en las manos, dos hermosos Angeles, haziendo primero vna profundissima reverencia, le quitaron la forma de las manos, y bolando desparecieron. Atonito el Sacerdote, y lleno de congoxa, assi por no saber donde pondrian la forma, como por ver aquella muger ya muy cercana á la muerte, bolvió corriendo á su Parroquia, y al llegar al Altar halló la forma puesta con toda reverencia sobre el Ara; y al bolver ya aquella muger era muerta. Assi negó el Señor su SS. Cuerpo Sacramentado á la que toda su vida se le fue en atender solo á su vil, y miserable cuerpo. Y de que le aprovechó conocer, y creer verdad tan sobetana, deslumbrada, y ciega entre las pompas engañosas del mundo? Que si á todos nos han de dexar burlados, fixemos la vista, y las ansias todas solo en aquellas luzes, que nos han de llenar de eternos resplandores en la gloria.

PLATICA IX.

De las tres vltimas ceremonias del Santo Bautismo, y su espiritual enseñanza.

A 13. de Agosto de 1692.

SEt otro, quedandose todavia el mismo, buen remedio para el siempre mudable mundo; que

el que tanto gusta de mudança, logrará á alguna vez en la misma mudança la firmeza: mas como puede ser, me están ya diciendo todos, y como puede ser que se juren dos cosas tan declaradamente encontradas, dos extremos tan manifestamente opuestos como ser otro, quedandose el mismo, como será esse imposible? Aora lo verán bien facil á mañas de la industria, y ojalá que lo experimenten mejor á diligencias de la gracia. Nace esteril planta, infecundo embaraço de la tierra, vn árbol rustico, y silvestre, que sin llevar, ni dar fruto alguno solo sirve de pasto para el fuego: y qué haze para lograrlo el horrelano diestro? Poda los renuevos inutiles, derriba las ramas ociosas, echa por tierra todo el vano follaje, y desnudo el tronco, hiendele brecha, ingiere el bastago de otro árbol fecundo, y fructifero, liga bien el ingerto, y á poco tiempo qué sucede? Que el que era silvestre, rustico azebuche sin cultivo, ni fruto, ya es olivo fecundo, que llena al dueño de provecho, que el que era montaraz tejocote, ya lleva hermosas, y dulces manzanas; poi que todo el jugo, toda la sustancia, todo el vigor, que esse tronco repartia antes en silvestres ramas inutiles, lo emplea ya todo en fazonados, y dulces frutos, y admirando en si mismo nuevas ojas, que lo hermosean, fazona frutas que no eran suyas: *Miraturque novas frondes, & non sua poma*, dixo el Poeta. He aqui, pues, en el ingerto otro árbol quedandose el mismo: *Alter, & idem*, le puso bien por mote vn discreto, otro, y el mismo: el mismo, pues conserva su tronco, otro, pues lleva ya frutos; el mismo, pues no perdió con la raíz su proprio ser, pero otro, pues ya fecundo sabe fructificar: el mismo, pues es suya toda la vegetal vida que lo anima, pero otro, pues la muda, y la mejora en los frutos, que lo coronan: *Alter, & idem*, otro es ya, y se queda el mismo.

Mas de que ingertos hablo yo, de que arboles? Nacimos todos, oyentes míos, nacimos en el esteril desierto, en el arenal maldito de la culpa, plantas infecundas, arboles inutiles, que sin poder llevar fruto alguno de estimacion para el Cielo, solo podiamos servir de leña para el infierno; esse fue el estado lastimoso de nuestro infeliz nacimiento. Pero qué haze nuestra madre la Iglesia en el Bautismo? Renuanciamos ya solemnemente las pompas del diablo, y las vanidades del mundo, esso fue cortar el follaje inutil de ramas, y ojarasca, que solo llevaba por fruto nuestra silvestre planta, y que solo eran pasto para las llamas. Sigüese á esso el echar á la criatura el agua del Bautismo, diciendo las palabras de la forma, que es todo el ser, y la esencia deste divino Sacramento. Y despues desto, prosiguiendo en sus sagradas misteriosas ceremonias, moja el Sacerdote el dedo pulgar en el sagrado Chrsitima, de que hablaré en el Sacramento de la Confirmacion, y vngiendo con él en forma de Cruz sobre la coronilla de la cabeça á la criatura le dize estas palabras: *Dios Padre de nuestra*

Señor Jesu-Christo, que te ha reengendrado del agua, y el Espíritu Santo, y te ha dado el perdón de todos los pecados, el mismo te unja con el Christisma de la salud en el mismo Christo Nuestro Señor para la vida eterna.

Qué vnion es esta tan soberanamente misteriosa? *Vt intelligat*, explica en el Catechismo Romano, *Vt intelligat se ab eo die Christo capiti tanquam membrum coniunctum esse, atque eius corpori instum*. No es otra cosa esta vnion, que mostrar vn ingerto admirable, vn ingerto prodigioso, Ingerto? De qué? Pafina aun solo el dezirlo: de la criatura vnida ya con el mismo Dios, del hijo de Adán, y de maldicion, ingerido ya, y vnido con el mismo Christo, y de esta planta estéril por si infecunda, y silvestre, ingerido en ella el bafago fecundo de la gracia, para que produzga ya, y lleve dulces frutos de vida eterna. Por ello San Pablo llama à los Christianos ingertos: *Complantati facti sumus similitudini mortis eius.* (*Ad Rom. 6. v. 5.*) O como se lee de el Griego, *Constititij*. Y así como por el Christisma, ó vnion soberana del Espíritu Santo, se dixo, y se llamó Christo, así de Christo, por vnidos por ingeridos à su Magestad fomos, y nos llamamos Christianos. O Dios, si entenderiamos esto bien, si aqui se fixara la consideracion, si aqui se avivara la Fè. De modo, que como ingerida vna vara en el tronco se vne con el tan apretada, tan estrecha, tan intimamente, que de su jugo se sustentan, de su aliento vive, de su substancia crece, de su vigor fructifica, y se haze vna, siendo distinta. Así vnido vn Christiano, è ingerido al mismo Christo por el Bautismo, vive, alienta, y goza el jugo de la gracia: por el mismo Christo con quien es vno, siendo distinto? O qué comparacion! O qué semejança! Pues quales son los frutos que damos, teniendo tal vida? Vivo yo, dezia S. Pablo: *Vivo ego*. Yo soy por mi naturaleza fragil, por mi carne, y por mis passiones, yo soy el que vivo, pero ya no soy yo: *Lam non ego*, porque soy otro siendo el mismo: ya no soy yo, porque vnido à mi cabeza Christo, ingerido à este arbol de la vida, è el que en mi vive, porque los frutos de mi vida son suyos, el mel los dà, èllos produce: *Vivit vero in me Christus*. Ha Christianos ingertos de Dios, ingertos en Dios, donde estàn nuestros frutos? Si el arbol estéril ingerida ya la rama fecunda no le escufa su propria naturaleza para dar fazonada fruta, que escufa ferà de vn Christiano el dezir: Soy fragil, soy de carne. Yo te lo concedo así, dize el Apostol, pero si estàs ya vnido, è ingerto con Christo, esta fragilidad, esta carne tiene ya otro vigor, otro jugo, otro aliento, con que no le queda disculpa si no dà frutos: *In carne ambulantes non secundum carnem militamus.* (2. *Ad Corin. 10.*) Y siendo vida de Dios la que desde el Bautismo vivimos, qué vida deve ser la nuestra?

Ya nos lo intima la Iglesia en las dos vltimas Ceremonias, que teniendo por claras poco que explicar, tienen por tenernos vn infinito de cargos que entender. Poniendo, pues, el Sacerdote vn lien-

co blanco à la criatura en la cabeza, que a quivale à la vestidura blanca, que en los primeros tiempos de la Iglesia vestian en el Bautismo, le dize estas palabras, que no se avian de apartar vn instante de nuestra memoria; y que avian de ser la meditacion continua de nuestra vida, y que deve repetirlas todos los dias nuestro cuydado: *Recibe la vestidura blanca, que has de llevar sin macha ante el Tribunal de Nuestro Señor Jesu-Christo para que consigas la vida eterna*. De modo, que para conseguir la vida eterna no basta recibir agora en el Bautismo esta vestidura tan pura, tan limpia, tan candida; sino que es menester llevarla despues de nuestra muerte con esta misma blancura, sin macha alguna de pecado mortal, quando nos presentemos al Tribunal de Dios: O que pensamiento para quien vive tan sin cuydado entre tantos peligros. Conbidava vn Carbonero, dize Ellopo, à vn Lavadero, à que se vinieste à vivir con el à su casa, proponiale muchas conveniencias, que se harian compania, que les saltaria mas barata la casa, y la comida, que se ayudarian el vno al otro. Todo està bien, respondió el Lavadero; pero si mi officio es lavar, y blanquear los lienços, y tu exercicio todo es entre carbon, y cilco, que importan estas conveniencias, si es forzoso que me desbarates siempre mi principal trabajo, y que lo que yo lavo tu me lo manchés, y que lo que yo blanqueo tu me lo manchés. No, no vengo en esta junta, por mas que me alegues conveniencias. Ha conveniencias de carbon, que así se ajustan sin atender à la pureza del alma, como dexan à esta su vestidura blanca con tan negros tiznes: Poner las atenciones al gusto, à la ganancia, à la comodidad, y el alma que se aya de conservar pura, rebolcandose en el carbon. Pobres almas, como està la vestidura, que recibisteis en el Bautismo.

Representa aquella vestidura la gracia, y los dones del Espíritu Santo, que allí se nos infunden. Pero ya tanto esplendor purissimo donde està? *Qui nutriebantur in croceis, amplexati sunt stercorea.* (*vid. Cor. vinc. 9. Eoc. 8. & in Ep. Iac. c. 2. v. 2.*) Rebolcado en el lodo, tirado en el cieno. Representa aquella vestidura la libertad dichosa con que salimos de la esclavitud del demonio, que así en la antigüedad vestian de blanco à los esclavos à quienes davan la libertad; mas ya quien es el dueño de tu alma? El demonio. O qué negra vestidura de esclavitud! Es insignia aquel vestido blanco de la victori conseguida, es demonstracion alegre del triunfo mas glorioso: *Qui vice-rit sic vestitur vestimentis albis*. Pero quien vence ya? Quien triunfa? El apceto, la carne, y las passiones. Luego aquel candor alegre se ha convertido en traje de cautivo. Enseña en fin esta vestidura blanca la gloria, que te espera. Si, que esse es el traje del Cielo todo purezas. Así se representó nuestro Redemptor quando glorioso, blanco el vestido como la nieve. Así se vieron los Angeles en el sepulcro, y en el Cielo, vestidos de blanco: *In vestibus albis*. Así vió S. Juan en la glo-

gloria à los bienaventurados: *Amilli stolis albis*. Esta es la gala de la gloria la blancura. Y que se figue de aqui? *Què non intrabit in eam aliquod coinquinatum*, dize S. Juan en su Apocalipsi, que no puede entrar allà, ni la mas leve mancha. S. Annon Arçobispo de Colonia, Prelado Santissimo de admirables virtudes, arrebatado en vision vna vez, vió vn gran Palacio, y en el juntos en vna sala muchos Obispos, todos vestidos de Pontifical, con las vestiduras blancas como la nieve; y así tambien las mirava en si èl mismo Annon; pero reparó, que en el pecho tenia vna mancha negra, y muy asquerosa, que le sobrefalía mas en lo blanco, y èl procurava esconderla. Mostraronle vna silla muy resplandeciente, que le estava prevenida; pero yendo à sentarse en ella le atajaron diciendo: No se sienta entre nosotros quien trae esta mancha en el vestido. Confuso quedó, y corrido; y bolviendo en si, y à mirar su vida, halló que aquella mancha era el sentimiento, y enojo que tenia con sus subditos, porque le avian faltado el año antes à la obediencia, y al respeto. Y esta mancha le estorbava entrar en el Cielo à vn Varon, en lo demás inculpable, à vn Varon Santissimo.

Pues qué espera quien entre el carbon de los vicios tiene el alma tan negra como el carbon mismo? *Denigrata est super carbones facies eorum*. Tanto cuydado, tantos afleos, tantos aliños para los vestidos del cuerpo, y la pobre alma tan immunda, tan envilezida, tan asquerosa. Ha quanto fuera la perfeccion si se atendiera el vestido del alma si quierera como se cuyda el del cuerpo. Vna mancha que cayga en vn vestido de rica tela, que pesabumbre, que disgusto, que sentimiento, y quien avrá que con esta mancha quiere parecer en publico? Y tantas manchas en el alma, ni aun se reparan? Que seria entrar en vna casa, y tuda adornada de alajas preciosissimas, colgadas las salas de muy finos paños, las sillars de terciopelo, el estrado sobre alfombras de seda, almohadas de brocado, franjas de oro, todo brillando, y despues de todo, sentada la señora en el estrado vestida de vn vil sayal pardo tan asqueroso, è immundo como paño de coquina. Ay tal monstruosidad! De modo, que las paredes, las alajas, el suelo tan ricamente vestido, tantos afleos, tantos primores. Y la señora de quien es todo, en su persona tan immunda, tan vil, tan asquerosa; que es esto? Qué ha de ser? Vuestra alma, que es la señora, y se ve así tan asquerosa, immunda, y envilezida, mientras las paredes del cuerpo, y el despreciable suelo està tan adornado, tan alcaudo, y tan bien vestido. Visitava vn Filosofo à vn hombre poderoso, que tenia así la casa toda tan adornada de alfombras, y colgaduras preciosas de modo, que aviendoaquel menester escupir, no halló donde, y le escupió al dueño en la cara. Qué hazes necio? Que no hallé en todo esto, respondió, otra parte mas desocupada en que escupir, que vuestra cara. Ha que verdad! Pague la cara, pague el alma con sus viles manchas los

aliños, y adornos del cuerpo; pero qué responderemos, quando en el Tribunal de Dios se descoja aquel lienço, que nos dieron en el Bautismo? Quando allí veamos ya sin poderle borrar sus manchas? O qué recuerdo, que tan olvidado tenemos, quando lo quiere la Iglesia muy en la memoria. Por esto en la primitiva Iglesia andavan los recién Bautizados por ocho dias vestidos así de blanco, desde el Sabado Santo, en que eran entonces todos los Bautismos, hasta el siguiente Sabado en que con solemnidad se desnudavan aquellos vestidos blancos, que por esto se llamó Sabado *In albis*. Se desnudavan de el cuerpo, dize San Agustín, para tener siempre su candor en el coraçon: *Ita tamen ut candor, qui de habitu, deponitur semper in corde teneatur* (*Aug. 10. 10. ser. 155. de Temp.*)

Por vltimo, se nos dà en el Bautismo la candela encendida, y nos dize el Sacerdote: *Recibe esta candela encendida, que te dize, que con vna vida irreprehensible has de guardar las obligaciones, que has hecho en el Bautismo, y los Divinos Mandamientos, para que así quando el Señor venga à celebrar las bodas, puedas con tu luz salir à recibirlo en compania de los Santos, y con ellos puedas entrar à gozar la vida eterna por los siglos de los siglos*. O que candela, à cuya luz, nada podría ocultarse. Es su luz clara, la Fè que en el Bautismo se nos infunde, para que obremos en todo como hijos de la luz, y con la luz se dirigan todos nuestros pasos. Es su llama bolando siempre àzia el Cielo la esperanza, que allí se nos dà para que así à el Cielo miren todas nuestras ansias. Es su ardor la Caridad, que allí se nos infunde, para que ardiendo siempre nuestro coraçon en incendios de amor de vn Dios, que tan infinitamente nos ama, en esto se consume dichosamente nuestra vida. Esta es nuestra obligacion; por esto nos ponen en la mano la candela, porque ha de luzir en las obras. Y si à vn soplo basta para apagarse vna candela, quales el cuydado con que aguardamos en tan deshechas tempestades del mundo aquella candela, que en hallarla ardiendo la muerte consiste nuestra salvacion? O Dios, y quando llegue el caso de que al punto de el espirar nos buelvan à poner en la mano esta candela, que nos diràn entonces sus luzes? Qué mostraràn à la conciencia? Qué guitaràn los demonios? Este, diràn, es aquel, que se enterió con Christo en el Bautismo: *Consepulci, et in Baptismo*. Para significar, que era ya del todo muerto al pecado, y con todo esto ha cometido mas pecados, que aun nosotros. Este, diràn; tomó allí el nombre de tal Santo, è de tal Santa, para vivir vna vida del todo contraria à la suya, no para imitarla. Este fuè señalado con la Cruz, para seguirla, y ser su defensor; pero ha sido su declarado enemigo hasta la muerte. A este se le puso la sal en la boca, para que gustara de la palabra de Dios, y de la Sabiduria de el Cielo; pero no gustandola jamás, la ha aborrecido, y despreciado siempre. Este renunció allí solemnemente

todas las pompas, y vanidades; pero que mas huviera hecho por ellas si huviera hecho profesion de adorarlas? Este fue vngido con el Christismo para que fuesse como vn Sacerdote de Dios, atendiendo siempre à su culto; pero aun mas reverentes que el han vivido muchos Turcos. A este se le dió la vestidura blanca como la nieve, sin la menor mancha. Y aora qual la tiene? Negra como el carbon. A este se le dió la candela de la Fè, Esperança, y Caridad. Y aora la tiene encendida en las manos: pero en el alma, que sin luz, que apagada, que muerta! Esto hemos de ver à la luz de aquella candela al morir? Pues miremoslo antes à la luz desta candela, que nos dan al nacer. Abrimos los ojos, y remedien con tiempo sus luzes en el alma tantos daños. Y pues la piedad de la Iglesia ha querido, que al parrocinio de MARIA Santissima se bendigan las velas para el morir, arda nuestro coraçon en amor desta Madre dulcissima, para que al arder aquella vela, sea la que nos defienda, para que en la vida sea la antorcha putissima, que nos alumbré.

Refiere el Discipulo vn suceso à todos visos provechoso. Vna muger honesta, recogida, y virtuosa, padecia el prolixo tormento de vn perverso marido. Eralo vn Soldado de rematada vida, de el todo disoluto en sus costumbres, de donde en casa se originavan los continuos pleytos, triste muger, triste casa la que assi por vn marido demonio, retrata todo vn Inferno. La muger era devotissima de la Santissima Virgen, y no cessava de clamar à la Señora, no tanto por el alivio de sus penas, como por el alma de su marido, que no se perdiessé. Ha Señoras, y que buen Tribunal de apelaciones. Oyóla la Santissima Virgen, y vna noche, que muy descuydado dormia el mal Soldado, y peor marido, en vn punto fué arrebatado al Tribunal de Dios; vióse cercado de demonios, que à grandes gritos vozeando sus culpas, lo pedian de justicia por suyo. Fueronle vno por vno haziendo los cargos, y no ruvo que responder à ninguno. Qual seria su congoxa? Severissimo el Divino Juez, ya para firmar la sentençia, lo deruvo la Santissima Virgen, diciendo: Este hombre ofreció vna vez à honra mia vn cirio de cera, que ardió en mi Altar. Y aunque el no se acuerda, me acuerdo yo para pagárselo. Con esta hacha que lo ha de defender por aora, y diciendo esto le puso en las manos vna hacha encendida; à vista de la qual rablando se retiraron los demonios. Esto passava en su alma, mientras acá en su cuerpo estava el dando espantosas voces, y tristes gemidos, à que dispetando su muger, acude à socorrerlo, y hallalo tan mudado, que no lo conocia, porque siendo mozo, le creció en aquel breve rato la barba hasta el pecho, y el cabello hasta la cintura. Y vno, y otro se le nevó de canas, de modo, que parecia de ochenta años. Bolvió en sí; refirió lleno de horror, y lagrimas lo que avia visto. Y verdaderamente convertido, ofreció al cul-

to de la Santissima Virgen todo su Patrimonio en vn Hospital, en que el, y su muger vivieron ya tan gustosos como en la paz de las virtudes, hasta que tuviéron ambos muy santa muerte. O MARIA, antorcha purissima de los Cielos, quien no se dexará abrasar en tus amables luzes? Quien no derritirá todo su coragon en tus obsequios, quando assi pagas aun el mas coito? En tus manos, Madre admirable, ponemos desde aqui nuestras almas, para que à la hora de el morir seas tu la luz que nos alumbrá, la luz que nos encamine, la luz, que nos libre de las eternas tinieblas. La luz, que nos introduzga en los eternos replandores de la gloria.

DEL SANTO SACRAMENTO de la Confirmacion.

PLATICA I.

Como el Santo Sacramento de la Confirmacion, es perfeccion de el Bautismo; quien es su Ministro, y quanta la necesidad que tenemos de recibirlo.

A 21. de Agosto de 1692.

NO llama Dios obra suya al Vniverso, hasta que lo dexa de el todo perfeccionado. Requievit die septimo ab universo opere quod patrarat. Hizo al mundo en vn dia solo; pero cinco dias empleò luego en sus perfecciones: *Præius condit, & molitur res corporeas*, dixo San Ambrosio, *deinde perficit, illuminat, absolvit*. Y bien pudiera su Magestad averlo perfeccionado en un instante, pero quiso, que tanto como toda la obra, estimemos aparte sus perfecciones. Que si en vn dia nace el mundo, cinco cuesta el perfeccionarlo. Quando entendi, pues, que avia acabado, hallo que aora empieço. Grandeza de las obras de Dios, que anegando el humano entendimiento, por mas que discurre en su admiracion, quando ya le parece que ya alcanzando la orilla, se viene à hallar sumido en nuevo golfo: *Cum consummaverit homo, tunc incipiet, & cum quieverit, operabitur.* (Eccl. 18. c. 6.) Pensé, digo, que avia acabado ya de dezir las excelencias admirables, las sublimes prerrogativas, los siempre indecibles efectos del Santo Sacramento de el Bautismo. Y hallo aora, que ni he empezado à dezir de su perfeccion. Y si vna obra no dezimos que se acaba, hasta que se perficiona, buelvo à empezar por la perfeccion de el Bautismo. Mas qual puede ser me dirán, la perfeccion que le queda à vna obra tan por todas partes cabal, y ad-

admirable: Qual puede ser la perfeccion del Bautismo? Yo lo diré: El Sacramento de la Confirmacion, que por esto quizá se llama tambien imposicion de manos: *Impositio manuum*, no ya solo porque en este Sacramento se las pone el Obispo al que confirma; sino porque en el puso Dios como supremo Artifice la vltima mano de sus esmeros à retocar, à perfilar, à repulir aquella Imagen hermosa, aquel terrazo bello, que en el alma dexó en el Bautismo (Rain. 2. H. et. 1. 6. f. 159.) Perfeccion, pues, del Bautismo llaman los antiguos Padres al Santo Sacramento de la Confirmacion: *Sacrosanctam perfectionem Divina generationis*, la llamó San Dionisio Areopagita. (Dion. de Eccl. Her. c. 4.) Consumacion del Bautismo la apellidó S. Cypriano: *Signaculum Dominicum, quo Christiani consumentur* (Cyp. Ep. 73. adinbai.) Complemento del Bautismo la nombra Rabano (Rab. ibi.) Y lo mismo Tertuliano, San Ambrosio, y otros PP. Y tanto, que San Clemente Romano, Discipulo del Apostol S. Pedro, afirma averle oido à su Maestro, que no era perfecto Christiano, el que no estava Confirmado. Y San Urbano Papa, nos exorta à recibir la Confirmacion, para ser cabalmente Christiano: *Per manuum impositionem Episcoporum Spiritum Sanctum accipere debent ut pleni Christiani inveniantur*. O dignidad soberana de este Sacramento, que con tanta razon llamó Santo Thomàs Sacramento de la plenitud de la gracia: *Sacramentum plenitudinis gratia.* (D. Thom. 3. pag. quest. 72. arr. 1. ad 2.)

Pero como puede ser, me oponen desde luego bien fundada dificultad, como puede ser, que el Sacramento de la Confirmacion le de perfeccion al Bautismo? Y como puede ser, que por la Confirmacion seamos cabal, y perfectamente Christiano? Para serlo no ay duda que basta aver recebido solo el Bautismo. Cierta es tambien, y de Fè, que en el Bautismo se nos perdonan todas las culpas assi la ouiginal, como si las ay actuales; se nos dà la gracia, se nos infunden las virtudes Theologales, quedamos hijos de Dios, herederos suyos, y desde alli somos, y nos llamamos Christianos. Pues que le queda que hazer al Sacramento de la Confirmacion? Y parece que nada. Pues cómo es perfeccion del Bautismo?

Dexenme responder con este exemplo. Succede tal vez, que viajando en un chiclelo en lo resvaladizo de el lodo, fueron se los pies, y cayó en un hondo zenagal: donde batallando el desdichadillo con la muerte quantos esfuerzos haze para librarse, son mas en su daño para sumirse. Ya sin fuerzas medio ahogado, acude desfalada la madre; estiendo el brazo ansiosa, y asido por donde pudo lo saca. Qué congoxa! Lo desnuda. Qué susto! Lo lava, lo alisa; y quitando el asqueroso lodo, le pone de limpio, lo viste de nuevo, y ya pasado el susto; oy dize, y bien, oy nació este muchacho. Si, que ella le dió la vida, segunda vez facandolo de la muerte; pero acabase aqui la diligencia? Se contenta solo con averlo librado del

ahogo, con averlo puesto de limpio, quitandole del todo las manchas, con averlo vestido de nuevo, y en fin con verlo ya libre? No, que de la caída, de la frialdad, de el golpe la criatura quedò lastimada, debil, enfermiza, y sin fuerzas. Y aqui entra nuevo cuidado de el amor, fomentos, remedios, medicinas, para que al que alli primero le dió la vida, le restaure aqui las fuerças lastimadas. Pues à la letra he pintado nuestra general ruina, y he dicho de nuestra Madre amorosa la Iglesia, los repetidos remedios. Caímos todos (ò que caída tan lastimosa!) en el zenagal de la culpa, donde con lo inmundo de el lodo teniamos, sin remedio, lo triste de la eterna muerte. De alli, pues, nos sacó dandonos la vida esta amorosa Madre, y lavando todo lo inmundo, y nos puso el riquissimo vestido de la gracia: *Quacunque in Christo Baptizati estis Christum induistis*. Todo esto hizo el Bautismo; pero quedando luego por la caída, las fuerças debiles, y sin vigor los alientos, enfermiza la naturaleza, y caediza: Qué queda que hazer? Qué? Con el Oleo Santo de la Confirmacion, con aquel saludable balsamo nos corrobora, nos fortalece; digolo de vna vez, y nos confirma. No es esto perfeccion de lo primero? Si, que no contenta con darnos alli la vida, nos dà aqui la fortaleza.

Vean, pues, aora como todo nos lo ciñó con gracia el Cathecismo: *Què cosa es Confirmacion? Vn aumento espiritual del ser, que nos dió el Bautismo.* Y buelva à preguntar: *De qué manera nos da este aumento? Dandonos gracia y fuerças con que confessemos la Fè Christiana.* O qué competencia de favores tan admirables! O qué apuesta de beneficios tan prodigiosa! Reparadla bien, reparadla. En el Bautismo, nacemos, à la vida espiritual, como niños; en la Confirmacion gozamos tan aumentada esta vida como ya de hombres. En el Bautismo se nos sanan las mortales heridas; en la Confirmacion, se nos restauran las fuerças; en el Bautismo se nos dà la gracia para la mayor hermosura; en la Confirmacion, se nos aumenta esta gracia para su defensa. En el Bautismo se nos dà la herencia infinita de Dios. En la Confirmacion, se nos dà por Tutor al Espiritu Santo, que nos la guarde. En el Bautismo se nos declara la guerra, que emprendemos contra el demonio, el mundo, y la carne. En la Confirmacion, se nos previenen municiones para la batalla. En el Bautismo nacemos à la vida. En la Confirmacion nos armamos à la pelea: *In Baptismo regeneramur ad vitam, in Confirmatione armamur ad pugnam*. En el Bautismo nos asentamos por Soldados en la milicia, y vanderá de Christo. En la Confirmacion se nos dan para pelear las armas. En el Bautismo, en fin, se nos abre la puerta para entrar en el Cielo; pero en la Confirmacion se nos dà el valor, la fortaleza, y la fuerza para batallar mientras estamos en el mundo. Y assi aunque solo el Bautismo basta para salvarse à los que luego con el mueren; pero la Confirmacion es menester para defenderse de tantos enemigos à los que en este mundo vi-

ven. He hablado hasta aqui con Santo Thomàs, y San Melquiades Papa, y Martir, que assi carean de comparacion estos dos admirables Sacramentos.

Las mugeres de Lacedemonia, no se tenían por madres con aver dado à luz el hijo, si luego no lo criavan para Soldado. Tenian por la mayor honra el tener hijos en la guerra. Y por esto apenas nacido le ponian por cuna vn broquel, y en vn broquel metian à su Infante, porque desde alli ya lo querian fortalecido con la milicia, ya lo ponian armado à la batalla con essa alucion, dixo el Poeta: *Reprasti per senta puer.* O quanto mejor Madriela Iglesia, no contenta con avernos dado la vida en el Bautismo nos arma luego en la Confirmacion para la batalla, que es toda nuestra vida, para las peleas que han de ser de todos los dias; *Cumâis diebus, quibus nunc milito.* Nasdió alli la espada, pero metida en la bayna: *Gladium spiritus,* la espada del espíritu, las armas de la Fè; pero de qué nos servirán en la bayna sin tener valor para sacarla, sin tener fuerza para esgrimirla? Por esto en la Confirmacion nos dà esse valor, y essa fuerza. Temiltocles Capitan Atheniense solia dezir, que no temia à Teucides General de los Cretenses, porque aunque tenia espada para herir, no tenia coraçon, ni valor para desembainar. Pues lo mismo pueden dezir los demonios de vn Christiano aun no confirmado, que aunque tiene la cuchilla de la Fè, pero sin valor, sin brío para saberla desembainar.

Elle es, pues, el poder admirable, essa la eficacia divina del Sacramento de la Confirmacion, que haze, si no halla impedimento de culpa en el que lo recibe, aquello mismo que haze el Espíritu Santo el dia de Pentecostes en los Santos Apostoles. Todos ellos antes, qué temerosos! Qué tibios! Qué remissos! Qué flacos! Este que niega, aquellos que dudan, todos que se retiran, y todos que se esconden de miedo, de temor, de susto. Baxa sobre ellos el Espíritu Santo: *Sedete in Civitate donec induamini virtute ex alto.* Y al punto; que sucede? Que todo el mundo con sus tiranias, que todo el Infierno con sus hueltas, y à las parece nada à su valor, al denuedo invencible con que salen predicando la verdadera Fè; sin que à hazerlos callar bastasen tormentos, Cruzes, cuchillos, muertes. Pues esso mismo, que alli visiblemente se les dió à los Apostoles sin Sacramento, sino porque quiso darlo su dueño Divino, esso es lo que à cada vno de nosotros se nos dà invisiblemente en virtud del Sacramento de la Confirmacion. Esso mismo? Si que para cada vno el dia en que se confirma es su dia de Pentecostes, en que baxa sobre el el Espíritu Santo que lo corrobora, lo alienta, lo fortalece para que confesando publicamente la Fè se oponga à los hereges, resista à los tiranos, desprecie los tormentos, sujete à los demonios. Todo esso se nos dà? Si; pues como no hazemos lo que alli los Apostoles? Como no sentimos en nosotros esse valor, y aliento sano, para confesarnos en todo Christianos? Como

antes por el contrario parece que nos avergogamos de las santas acciones de el Christianismo? Si tenemos essas armas como nos vence, y nos haze huir, no digo tormentos, no digo muertes sino vna palabra, vna chança, vn dicho, vna rifa? Si tenemos essa cuchilla como nada hazemos con ella?

Yo os lo diré: Aquel prodigioso Capitan Jorge Castrioto à quien los Turcos llamaron Scandarbey, era de tan estupenda fuerza, que de vn golpe de su alfanje hendia por medio à vn hombre, à vn armado de fornido morrion de azero, lo partia à vn impulso por medio como si fuera vn nabo. Pasò tanto à los Turcos este prodigio viendo en los suyos el estrago, que el Gran Turco le embió à pedir al Capitan Christiano, que les embiasse su alfanje, que descaavan ver, y admitir filos de temple tan prodigioso. Embiólo al punto Castrioto, y haziendolo el Turco empunñar al hombre de mas fuerza, puesto vn morrion para hazer la prueba, no solo no lo hendia; pero apenas lo melava. Ea, que no es este su alfanje, dixeron, nos embió otro. No es, respondió Castrioto à los Embaxadores. No es sino el mismo que yo uso, pero dezide à vuestro Emperador, que aunque embió el mismo alfanje, que con tanto estrago os admira, no pude embiar con él el mismo braço que lo maneja. A oyentes mios; el mismo alfanje del Espíritu Santo, *gladium spiritus,* que tuvieron los Apostoles, que tuvieron los Martires, y con que vencieron los tormentos, y la muerte, esse tenemos nosotros por el Sacramento de la Confirmacion, pero si el alma embatagada de culpas estorva la gracia deste Sacramento, si el braço q lo ha de manejar està debil, està paralitico entre los vicios, que importa tener vn cuchillo tan poderoso? Es la Confirmacion Sacramento de vivos, quiero dezir, que se deve recibir estando en gracia, y que será sacrilegio recibirlo en pecado mortal. Es su efecto principalissimo perficionarla como he dicho, y aumentarla, pero lo que no es blanco como podrá hazerse mas blanco? Cortados los cabellos à Sançon fue juguete de los Filisteos el que antes era terror de los exercitos.

Por esta perfeccion, pues que dà el Sacramento de la Confirmacion el Ministro ordinario deste Sacramento es solo el Obispo, y no los Sacerdotes, sino es que tengan especial potestad del Sumo Pontífice. Assi enseñado de los Santos Apostoles lo tiene firmemente la Iglesia en sus Sagrados Canones: porque siendo este Sacramento la vltima perfeccion en el ser de Christiano, toca el darla à los Ministros mayores de la Iglesia. Assi como en el obrador de vn Pintor los oficiales todos bosquejan, meten colores, pintan ropajes; pero el perfilar rostros, retocarlos, y ponerles la vltima mano, esso toca al Maestro. El Maestro es quien lo haze. En el edificio los oficiales labran las paredes, acomodan las piedras, forman las bovedas; pero acabado el ponerle la vltima perfeccion, adentra la mano del Maestro mayor: *Per Baptismum,* dize Santo Thomàs, *adificatur homo in donum spiritualem.* (D. Thom. 3. p. q. 72. art. 1. r.)
Por

Por el Bautismo se fabrica el hombre en el Templo de Dios. Esso, pues, es ministerio de los Sacerdotes. *Per confirmationem, quasi Domus edificata, dedicatur in Templum Spiritu Sancti.* Pero por la Confirmacion elle Templo que ya estava acabado en el Bautismo, con nueva hermosura; con cabal alifio, y perfeccion se consagra ya, y se dedica. Pues esso es proprio de los Maestros mayores, que son los Obispos.

Yo confieso por vltimo, que sin recibir el Sacramento de la Confirmacion qualquiera se puede salvar. Esso es dezir, que no es necesario este Sacramento como medio. Es verdad: pero si el salvarnos ha de ser batallando, y peleando con tantos enemigos, y en pelear bien està nuestra corona: *Non coronabitur, nisi qui legitime certaverit.* Quanto será nuestro peligro de ser vencidos sin estas armas? *Omnia periculosum est,* dixo en este sentido Hugo Victorino. *Si ab hac vita sine confirmatione migrare contingeret.* Adelantó mas, que aunque alguno descuydara en toda su vida de recibir este Sacramento, no por esso pecaria mortalmente, sino es que lo dexara por desprecio. De Novato, refiere Eusebio, que aviendo con soberbia despreciado el recibir el Sacramento de la Confirmacion, por esso le apoderó del demonio, y negando luego vilmente su Sacerdocio, y su Fè en los tormentos, se hizo tan perverso Herefario. (Eus. l. 6. c. 35.) Por esso los antiguos Christianos buscavan tan ansiosos este Sacramento para armarse invencibles contra las batallas de los tiranos. Por esso los antiguos Padres de la Iglesia la zelaron con tanta veneracion como lo dirà este prodigiosissimo suceso, que refiere con otros Surio.

Governava la Iglesia de Anjeu en la Francia Lugdunense San Maurilio Prelado Santissimo, que tenia llena aquella tierra de sus prodigios, sanando enfermos, librando endemoniados, refusingo muertos. Avia, pues, con sus oraciones conseguido de Dios à vna muger esteril vn hijo: pero estando este en tiernos años. (Sur. 13. sept. stengel. de divin. Judic. 1. c. 34. num. 14. Dav. Cath. his. 5. 3. tit. 1. de conf. Ex. 1.) Vino con el llorosa à la Iglesia pidiendo al Santo, que se lo confirmara, que estava el muchacho ya para morirle. Fue esto en ocasion que citava San Maurilio diciendo Missa, en que arrebatado de su fervor, tanto se detuvo, que primero el niño acabò la vida, que el Santo Prelado la Missa. Quando ya lo hallò muerto fue tal su dolor, tà inconfolables sus lagrimas, pareciendole que por su culpa avia privado aquella alma de la gracia deste Sacramento, que no le pareció que havia devida penitencia, sino deserrandose por algun tiempo de su Obispado. O como escrupulosan los Santos, aun las que à los ojos de los hombres no parecen culpas. Salióse ocultamente Maurilio, y llegando à vna playa de Breña, y mientras avia embarcacion gravò en vna piedra su nombre, y la causa de su voluntario destierro. Embarcóse, y advirtió entonces, que se avia traído las llaves del Sa-

grario donde se guardavan las reliquias de los Santos en su Iglesia. Esso pensava pelaroso con las llaves en las manos, quando el demonio arrebatandofelas las arrojò en el mar. Y aqui redoblò sus gemidos, e hizo voto de que no bolveria à su Iglesia hasta que aquellas llaves pareciesen. Llegaron à tierra, mudado el habito se acomodò à servir de hortelano. Assi passava Maurilio, pero sus ovejas echando menos à su Santo Pastor, amonestados del Cielo embiaron quatro hombres, que por todas partes lo buscaron. Sallieron aquellos, y por espacio de siete años corrieron en su busca toda la Europa. No davan con él, hasta que llegados à aquel puerto de Breña, quando menos esperavan, se toparon la piedra escrita. Leen el nombre de Maurilio, y su destierro, y alentados vuelven à embarcarse, y à poca navegacion ven saltar vn pez del mar en el navio, y marandolo hallan en su buche las llaves del Sagrario de Anjou. Algo mas se consolaron. Profuguen su derrota, y llegados à tierra alvergados en vna casa de campo, oyen al Señor della dezir, que llamen al hortelano Maurilio. Los coraçones les saltavan al oír este nombre. Venlo venir, y conocen à su Santo Pastor, y echados à sus pies con lagrimas le piden, que vuelva à su Iglesia. Atonito quedó Maurilio al verse conocido. Pero dixoles como tenia hecho voto de no bolver hasta llevar las llaves, que avia perdido. Pues aqui están le dizen, y le refieren el suceso. Conoció que era voluntad de Dios que se bolviesse, y assi lo hizo. Pero aqui entra lo mas estupendo del prodigio. Llegando à su Iglesia se fue derecho à la sepultura de aquel niño, que avia ya siete años, que estava enterrado, y puesto de rodillas, haziendo descubrir la sepultura, hizo oracion à Dios, y à vista de todos refucitò el muchacho. Lo confirmò poniendole por nuevo nombre Renato, y vivió despues, y fue su Sucesor en el Obispado, y obrador tambien de grandes milagros. No ay vezes para celebrar tanto prodigio. No lo pudo refucitar luego, pues lo refucitò despues de siete años? Si. Pero quiso assi mostrarnos Dios quanto deve estimarse el Sacramento de la Confirmacion. Quiso darnos à entender quanto vale el aumento de la gracia, que nos dà para que podamos refucitar mejor al estado perfecto, à la confirmacion de la vida, que será en la gloria.

PLATICA II.

Del sagrado Chrisma, materia del Sacramento de la Confirmacion, y su significacion Doctrinal.

A 28. de Agosto de 1692.

Para nada es bueno quien solo es bueno para si. Maxima que si la publican cierta repetidas expe-

experiencias en lo politico; mejor nos la aseguran verdadera mas sagradas obligaciones en lo Christiano. Nada ay mas propio de cada vno que su vida. Y nada mas ageno. Nada mas propio, pues sin poder partir su vida aun con lo que mas quiere, vive solo para si en lo que anima. Y nada mas ageno, pues sin poderse negar, para todos vive en lo que obra: *Homo in adiutorium murum generatus est*, dixo Seneca. (*Senec. lib. 1. de Ira. 2. 5.*) No llamaron bien vividor al que solo atiende a sus propias comodidades, mas, y mejor vive quien sabe reparir su vida atendiendo a agenos provechos. Vivir para otros es gozar cabal la vida para si: *Alteri vivas oportet si vis tibi vivere*. (*Senec. Epist. 48.*) Dixo el sellido Cordoves, hablando de la politica. Y mejor del vivir Christiano lo escrivió con mas Sagrada pluma Sidonio Apolinar: *Illum præcipue puto suo vivere bono, qui vivit alieno*. (*Sidon. Apoll. lib. 7. Epist. 12.*) No le basta pues a vn Christiano ser bueno para si, deve ser bueno para todos. Viva para si en lo interior de las virtudes. Pero ha de vivir para todos en el exterior de los buenos exemplos: *Vnicuique mandavit de proximo suo*. Nos intima esta obligacion el Espiritu Santo. Vn niño desde que nace hasta que llega a edad madura, vive, pero no haze mas que vivir, pues solo vive para si. Pues esto es lo que en la vida del alma haze el Santo Sacramento del Bautismo. Pero vn hombre ya reparte su vida en atender a los que miran, y en cuidar de sus propias obligaciones. (*D. Tho. 3. pag. quasi. 7. 2. ar. 2.*) Pues esto es lo que mejor perficiona con lo varonil de la gracia el Sacramento de la Confirmacion. No les pareció bastante a aquellos soberanos espiritus que tiravan la gloria de Dios, ser como carbonces encendidos, que aunque en si arden, pero no alumbran: *Aspectus eorum quasi carbonum ignis ardentium*. (*Ezech. 1.*) Y por esto eran tambien como lamparas que no ciñendose a la esfera de los ardores el parcan para todos el esplendor de sus luzes: *Et quasi aspectus lampadarum*. Pues esta es la obligacion de vn Christiano, que con los aumentos de la gracia le intima el Sacramento de la Confirmacion.

El Sacramento del Chirisma le llamaron los antiguos Christianos, y dieronle este nombre porque en este Sacramento es la materia el Sagrado Chirisma. Nombre, que resonó siempre en oídos Catolicos con ecos de veneracion. Divino, y deseico vnguento lo llamó San Dionisio Areopagita. Sacro Santo Chirisma lo apellida Oprato Milevitano. Chirisma celestial lo nombra el Concilio Laodicense, y Theofanes Antioqueno Oleo Divino. Renombres todos, que nos apuntan sus soberanos efectos. Pero que quiere dezir este nombre Chirisma? Es lo mismo que vnion en nuestra lengua. Vnion quiere dezir, mas dexaronle el nombre Griego los antiguos Padres para que siendo distinta la voz con que lo llamamos, hagamos assi concepto de la grandissima distincion que va desta vnion soberana, a las otras ordinarias, que si estas solo paran en el cuerpo, desta vnion sagrada

va vngiendo la carne consagrada con mejoras de gracia el alma: *Caro vngitur, ut anima consecratur*, dize Tertuliano, haziendo la señal en el cuerpo, estampa mejor la fortaleza en el alma: *Caro signatur, ut anima munitur*. El Chirisma, pues, es la materia tan del todo esencial a la Confirmacion, que sin él no será Sacramento: Assi como sin agua natural no puede aver Bautismo. El Chirisma digo, que se compone de Oleo, ó azeite de olivas, y no de otros, y bálamo mezclado con él, y consagrado por el Obispo, de modo, que si no está assi consagrado, ni será la Confirmacion valida. Assi lo definen repetidos Santos Concilios. Ellos es, pues, la consagracion de los Oleos que hazen los Obispos en el Nueves Santo: porque en esse dia, como de tradicion de los Apóstolos nos enseña San Fabiano Papa, en aquella vltima cena les enseñó nuestro Divino Redemptor, como avian de formar el Chirisma para este Santo Sacramento, y acabó de instituir su Magestad, quando después de determinada aqui su materia señaló sus Ministros, dándoles a sus Apóstoles la potestad, y dignidad de Obispos al capítulo 20. de San Juan: *Sicut misit me Pater, & ego mitto vos*. Esta es, pues, la materia sagrada deste Soberano Sacramento, a cuya veneracion se abaten a enseñarnos los Angeles. El Cielo se inclina a celebrar lo sagrado de sus misterios. Los perfidos Hereses Donatistas, refiere Optato Milevitano, arrojaron una vez por desprecio con toda la fuerza de su maldita colera, desde vna alta ventana vn vazo en que estava el Sagrado Chirisma: pero bolando mas que él las manos de los Angeles, quedó con estependa maravilla sano entre las piedras, sin que pudiese quebrarlo, ni la altura, ni la violencia, ni el golpe. Mas qué mucho que a su obsequio assi boláran ligeros los Angeles? En el Bautismo del gran Clodoveo Rey de Francia, llegado a la Pila Bautismal con innumerable concurso del pueblo: el indecible aprieto de gente no dexó passar al Sacerdote, que llevaba el Chirisma, quando ya allá entradas las Ceremonias lo echan menos. No avia forma de traerlo, y afligido el gran Prelado San Remigio, levanta los ojos al Cielo, quando vé baxar vna paloma tan candida como la nieve, que traía en el pico vna redomilla llena de Chirisma, que dexandofela en las manos desapareció al punto, y al vngir al Rey la cabeza llenó a los circunstantes de vn olor tan Celestial, de vna fragancia tan estraña, que no les cabian de gozo los coraçones.

Mas ya, que nos quiso dezir nuestra vida Christo con esta junta misteriosa de que se compone el Sagrado Chirisma Oleo, y Bálamo? Si era para representarnos a los ojos las interiores fuerzas de la gracia, que en la Confirmacion recibe el alma para las luchas, y peleas espirituales, no bastava solo el azeite, que porke les diera vigor, y fuerza se lo vngian para luchar los Atletas: *Ideo nos unxit*, dixo San Agustín, *quia luctatores contra Diabolum fecit*. Y si era para mostrarnos la robustez varonil, la fortaleza de ya hombres, que

que nos dá este Sacramento en la vida del alma. No bastava solo el Bálamo de que solo por varonil se vagian los hombres a distincion de olores, y perfumes mugeliles: *Balsama me capiunt, hæc sunt vnguenta vivorum*, dixo el Poeta. Si es para mostrarnos el aliento con que la Confirmacion fomenta la vida del alma, no bastava el azeite, solo que nos diria, que como él sustentaba la llama en la lampara, y la fortifica, assi este Sacramento mantiene al espíritu su mejor llama? O si es para decirnos, que el Sacramento de la Confirmacion nos aumenta las fuerzas de la Fé para preservar-nos de la corrupcion de los errores, no bastava solo el bálamo, que assi preserva los cuerpos, y los defiende de la podredumbre? Pues si solo el azeite lo significaria todo. O si solo nos lo podia significar todo el Bálamo. Porque juntos? Porque mezclados Oleo, y Bálamo quiso el Señor, que fuesen la materia deste Sacramento? Buena duda por cierto.

Pero, ó si entenderamos bien la razon. No dixé ya como la Confirmacion es perfeccion del Bautismo? Pues por esto juntos Oleo, y Bálamo? Porque vno, y otro es menester para que sea, como deve, dentro, y fuera cabal, y perfecto vn Christiano: Es el caso. Explica no menos autoridad, que la del Santo Concilio Florentino. Es el caso, que el Oleo que dá lustre, y esplendor a la cruz, significa el esplendor, y pureza de la conciencia; pero no basta sola, y por esto el Bálamo con su natural fragancia, representa el olor de la buena fama: *Confirmatio, cuius materia est Chirisma confectum ex Oleo, quod nitorem significat conscientia, & balsamo, quod odorem significat bona fama*. De modo, que no basta solo tener buena conciencia, sino que en lo exterior deve vn Christiano atender al olor de la buena fama. No basta el Oleo, se ha de juntar el Bálamo? Si, buelve a dezir Santo Thomás, *Gratia Spiritus Sancti in Oleo designatur. Admisceatur autem Balsamum propter fragrantiam odoris, qua redundat ad alios, unde Apostolus dicit Christi bonus odor sumus Deo*. (*D. Tho. 3. p. 4. q. 7. 2. ar. 2.*) El Oleo significa la gracia con que aumenta el Espiritu Santo el alma que recibe este Sacramento; pero a esse Oleo se mezcla el Bálamo. Porque? Porque su fragancia, su buen olor no se ha de quedar dentro, ha de salir a fuera, a que todos las gozen, porque somos buen olor de Christo, dize San Pablo, No basta solo el Oleo que assi a dentro sano, es menester tambien el Bálamo que assi a fuera huele. No le basta a vn Christiano cuidar solo del Oleo de la gracia assi a lo interior de su alma, deve atender en todas sus acciones al Bálamo, que derrama a todos el olor de los buenos exemplos: *Proximo famam; nobis debemus, & providemus conscientiam*, dize S. Bernardo. (*S. Bern. Serm. 70. in Cant.*)

O que verdad tan sumamente grave, tan importante, tan provechosa, y no se si tan entendida. De modo que no cumple vn Christiano con ser bueno para si. No cumple. Deve mostrar se

bueno para todos quantos lo ven. No le basta con tener limpia la conciencia: No basta. Deve tener tambien limpia la fama quitando nocivas exterioridades, que la manchan. No cumple con su obligacion solo con tener escondidas en su alma las virtudes? No cumple. Deve poner parentés a los ojos de todos los buenos exemplos: *Modestia vestra nota sit omnibus hominibus*. (*Ad Phi. 4.*) Nos dize S. Pablo, vuestra modestia en el porte, vuestra compostura en el proceder, vuestro comportamiento en el hablar, vuestro recato en el vivir ha de ser notorio a todos. *Nota sit omnibus*. Pues dónde están aqui los declarados ministros del demonio, los ignorantes, que se atreven a condenar de embuste, a de hipocresia, el que el otro, ó la otra escuse la conversacion torpe, evite la proximidad indecente, siga la Christiana modestia, cumpla con los preceptos de Dios, y se ajuste a lo que es necesaria obligacion para salvarse. Pues aun no basta sola, buelve a hablar S. Pablo. Aveis de andar como a porfia, como de apuesta, no solo en el amor de vnos a otros, sino en las buenas obras; procurando, que nadie os gane: *Consideremus invicem in provocationem charitatis, & bonorum operum*. (*Ad Hebr. 10. v. 124.*) Nos hemos de atender vnos a otros. Y para qué? No para murmuraciones, no para cuentos, no para chismes: *In provocationem charitatis*: para que lo que vemos en el otro nos provoque al amor, a la caridad, & bonorum operum, ya imitar como de apuesta las buenas obras. Veo, que aquel siendo de mi estado, y occupation frecuente los Sacramentos. Pues porque yo no los he de frequentar? Veo, que aquella conmas caudal que yo viste con modestia. Pues porque yo no vestire assi? Veo, que el otro sin tanto caudal dá limosna. Pues porque yo no la he de dar? O que provocacion tan provechosa de los buenos exemplos. Pues donde están aora las almas de demonios, que solo para murmurar acisban si viene a la Iglesia, si assiste a los Sermones, si confiesa, y comulga a menudo. Y les parece a los necios vna gran discrecion dezir, que estas cosas se han de hazer en lo escondido, de modo que nadie las vea. Y quienes son estos Padres espirituales tan zelosos, que assi hablan? Quienes estos Doctores, tan sabios, que assi resuelven? Suelen ser vnos moçuelos vnos, ignorantes, que perdida la verquencia al mundo viven de la trampa. Y perdido a Dios el respeto hazen gala de la mayor, y mas publica desemboltura. Y estos son los tan zelosos. Pues oygan estas bocas de serpiente al mismo Jesu-Christo: *Sic luceat lux vestra coram hominibus, ut videant opera vestra bona*. (*Luc. 12.*) Ha de luzir la luz de vuestra virtud deante de los hombres, de modo, que vean, que vean, *ut videant*, que vean vuestras buenas obras. Que las vean? Si. Esse es el olor de Jesu-Christo, esta es la fragancia del Cielo, que a tantos ha llevado a la gloria: *Curremus in odorem unguentorum thurum*. En las historias Ecclesiasticas a cada passo hallamos que innumerables Gentiles dexaron su ceguedad, abrazaron nuestra Fé solo movidos de ver la caridad,

ridad, la humildad, la modestia y los santos exemplos de los Christianos. Pacomio, aquel pafino de los desertos Padre de millares de Monges, esta fue su conversion. Siendo Gentil, y Soldado de Licinio enemigo de la Fè, entrò en Thebas, viò la modestia, el ajuste de los Christianos, la caridad con que les servian siendo sus perseguidores, y esto bastò para que desde allí convertido bolara à vna tan estupenda fantidad. Que se diò à la Iglesia à vn Agustino, a este prodigio de saber, à este alombro de la fantidad? El mismo lo dize. Oir allí à Simpliciano la conversion de Victorino Varon sapientissimo, y arder al punto su coraçon à su exemplo: *Ubi de Victorino ista narravit, exarsit ad imitandum.* Leer luego la vida del gran de Antonio, y bolar à su imitacion.

Mas que traigo exemplos, que no ay tiempo para millares. Quantos acà solo de ver en el otro la modestia se alentaron à seguir? Quantos de ver la obra buena corridos de no hazerla la imitaron? Quantos convencidos de vn buen exemplo abraçaron con veras la virtud? Ha olor de Christo, y lo que puedes! De las palomas, dize San Basilio, que sahunadas con cominos olor de que gustan, quantas en el ayre se les acercan, atraidas de aquel olor las figuen, y llenan presto el palomar. (*Basil. Ep. 175.*) O quanto mejor ha llenado los palomares de Dios el olor de los buenos exemplos. En la vida del admirable Varon F. Luis de Granada, bien conocido por sus provechissimos escritos se refiere, que vna noche yendo dos mancebos à la perdicion de su torpeza, y à la torpeza de su perdicion, pasaron por la ventana de Fr. Luis à tiempo, que tomava vna tan recia disciplina, que à los golpes detenidos, y atonitos. (*P.R. lib. 7. c. 5. §. 22.*) Bolviendo sobre si, y viendo quanto mejor merecian ellos aquella penitencia, dexaron al punto fu intento. Bolvieronse, y à la mañana aviendo observado bien la ventana vinieron al Convento, preguntaron, quien vivia allí, y entrando con muchas lagrimas se confesaron con Fr. Luis de Granada, y desde allí vivieron vna ajustadissima vida. Tanto pudo vn exemplo santo.

Es verdad, que devemos distinguir entre dos generos de obras buenas. Vnas que son extraordinarias, singulares, y no comunes à la persona, al estado, à la ocupacion. Ellas, pues, son las que aconsejan las Escrituras, y los Santos Padres, que se hagan, en quanto se pudiere, ocultas, en lo escondido, que nadie las vea. Assi deve ser, ò por evitar en los que las ven la nota, ò en los que las hazen la vana gloria. Esto es lo que nos previene nuestra vida Christo: *Attendite ne iustitiam vestram faciatis coram hominibus, ut videamini ab eis.* (*Matth. 6.*) Mirad, que no hagais vuestras buenas obras delante de los hombres para que ellos las vean. Hazedlas publicas, y veanlas, pero no las hagais vosotros por intencion, y por fin de que las vean para vuestro aplauso. Veanlas para el exemplo: *Uideam opera vestra bona*, pero no queréis que os miren à vosotros para la alabá-

ca: *Ut videamini ab eis.* Veanlas todos, que està en ello el provecho vuestro, y de los demás: *Ut videant*; pero no busqueis con ser vistos vuestra vana gloria, que esto será vuestro mayor daño: *Ut videamini.* Bien claro esplicò los dos textos S. Gregorio: *Sic autem sit opus in publico, quatenus intentio maneat in occulto, ut & de bono opere proximis praebeamus exemplum; & tamen per intentionem qua Deo soli placere quarimus, semper optemus secreta.* (*Hom. 11. in Ev.*) Pero ay otras obras buenas, que son comunes, que son devidas, que las hazen con notoriedad todos los que se precian de Christianos. Y que si orios las dexan de hazer es porque viven como barbaros. Ellas, pues, no solo no se han de ocultar; sino que se deven hazer con publicidad, que lo vean todos. Venir à la Iglesia, oir Sermon, dar vna ordinaria limosna, confellar, y comulgar con frecuencia. Vestir con modestia. Hablar con recato. Asistir à las acciones publicas de piedad, y de religion. Quien no ve, que esse es el devido porte del Christianissimo; Pues esse ha de ser el Balsamo, que à todos derrame su buen olor, y su fragancia, que por esso se nos pone junto con el Oleo en el Sacramento de la Confirmacion: para que no solo en lo interior lo seamos, sino para que nos precieemos en lo exterior de parecer Christianos: *Quasi Balsamum aromatizans odorem dedit.*

A este olor, à esta fragancia dexarèmos corrido, y vencido al Demonio. Debaxo de los arbores del Balsamo, refiere Paulanas, se suelen esconder las vivoras, pero con vn efecto prodigioso, y es que pierden tan del todo su veneno, que no hazen daño alguno aunque muerdan. Pues esse es efecto mas admirable del Sagrado Balsamo de la Confirmacion quitarle su veneno à la Serpiente del Inferno, postrar sus fuerzas al Demonio à vista de armas tan invencibles. El Santissimo Martir S. Prudencio refiere, como testigo de vista, que estando aquel facilego Apostata Iuliano ofreciendo sacrificios à sus Idolos, para que le respondiesen à no se que dudas los demonios, el maldito ministro despues de despedaçar las victimas buscandoles las entrañas, nada podia descubrir de sus malditos agueros. (*Cat. Hist. 3. de Cof. Ex. 1.*) Hasta que impaciente arrojando los instrumentos por tierra. O Emperador le dixo, se han alejado de aqui nuestros Dioses. Nada respondien. Y sin duda es porque està aqui presente alguno vngido con el Balsamo de los Christianos. Iuliano entonces, arrojando muy colerico la corona: quien ay, dixo con voz ayrada, quien ay aqui tan atrevido, que assi se atreve à hazer guerra à nuestros Dioses? Paresca en mi presencia. Entonces con gran valor vn soldado de su guarda: yo soy esse, dixo, yo soy, à cuya presencia tiembla todo el inferno, porque soy Christiano, y vngido con el sagrado Chrisma. Enmudeció corrido el Emperador, y tanto, que sin hablar mas palabra se bolviò à su palacio, y quantos allí estavan atonitos levantaron la voz confesando à Jesu-Christo por verdadero Dios. Lo mismo refiere Lactancio, que sucedia siem-

pre

pre que algun Christiano se ponía en presencia de los Idolos, que al punto enmudecian corridos los demonios. Y si tanto puede este balsamo santissimo contra los enemigos tan perversos, lo-gremos sus armas para librarnos de sus alticias.

Refiere Fr. Thomàs de Cantimprato, que oyò al Venerable Bonifacio Obispo Laufanence este suceso (*Cantimp. l. 2. apum. c. 57.*) Avia en cierta Villa de su Obispado vna guarda de ganado mayor, vn vaquero, que guardava las vacas de todos los vezinos de la Villa, y era totalmente ciego. Ciego, y podia guardar el ganado? Pues desto se admiran? Sacava este todos los dias el ganado de los corrales, sin que le faltasse ninguna rez, porque al punto que la echava menos, la buscava, y la traia, llevava el ganado sin dexar que hiziesen daño alguno en los sembrados, porque si alguno se desmandava, lo apartava al punto: sabia distinguir en las dehezas donde avia mejor pasto, y allí lo conducia; no es prodigio? Pues aun mas falta, que si le pedian que traxesse tal vaca de tal color, iva sin errar, lazava aquella, y no otra, y la traia al punto, ciego, y que juzgava de colores? Esto parece cosa del diablo; si lo era. Llegò à aquella Villa el Obispo Bonifacio, oyò el prodigio, y admirado llamò al ciego, preguntòle si era Christiano: Respondiò que si, y que estava bautizado, preguntòle si estava tambien confirmado: Dixo que no; y el Obispo haciendo traer el Sagrado Chrisma, lo confundiò, y al punto perdiò el tino, y el conocimiento, y no pudo hazer mas lo que antes hazia, que todo era astucia del demonio sin que el tuviesse culpa. Perdiò la vista del diablo, dicha perdida, O, y si la perdieramos todos para no atender, ni mirar tanto à respetos viles, que nos dañan, para mirar solo al bien del alma propria, y de los proximos, para lograr assi la mejor vista de Dios en la gloria.

PLATICA III.

De la forma, y ceremonias de la Confirmacion, y empeño en que nos pone de no avergonçarnos de Jesu-Christo.

Dia, en que se nos dieron vacaciones de Doctrinas, à 4. de Setiembre de 1692.

NO ay escudo de armas sin que se aya manejado primero por armas el escudo, el mismo que en la batalla se abraça para la defensa, es luego campo, donde se gravan las insignias de la gloria. Escudo de armas llamaron à aquel que acuerda de los antepassados los hechos mas

heroicos, porque el mismo escudo, donde se recibieron los golpes, es donde se creinizan los timbres. El escudo que se opulo delante à las heridas fue para que sus puntas gravaran en sus campos los quarteles de su honra. Ellas son las que gloriosamente las mas vezes desvanecida ofensa por sus armas la nobleza del mundo; mas quales son las armas de los nobles del Cielo, de todos los Christianos, digo, quales son sus armas? Vna espada, y vn broquel en el perpetuo manejo de su defensa: y vna espada que quedará eternamente gravada en vn broquel, por escudo glorioso de su honra: la Cruz digo, esta es la espada, y esse es tambien el timbre de vn Christiano, gravado en el escudo de azero, en el caracter quiero dezir, que eternamente indeleble nos imprime en el alma el santo Sacramento de la Confirmacion, escudo que dandolos este Sacramento para nuestra defensa, en el hemos de ostentar la Cruz para nuestra honra. Las mugeres de Lacedemonia, refiere San Basilio, quando llegado el hijo à edad juvenil lo embiavan à la guerra, abraçandole la madre por su propria mano el escudo, le hazia luego su razonamiento (*Basil. orat. 4.*) Y que pensais que le diria: Que le podia dezir vna madre à vn hijo, quando se le auentava à tantos peligros? Hijo, le diria, hijo de mis entrañas mira por tu vida, que va pendiente la mia de la tuya, no te pongas en los peligros, evita quanto pudieres los riesgos, y si llega el caso de aprieto, huye, siquiere porque yo te buelva à ver. Estas, ò tales cosas le diria dandole los vltimos abraços, nada menos. Quitad, antes puesta muy de severidad la Griega, acabandole de poner el escudo al mancebo: oyes hijo, en dos palabras: *O con este, ò en este. Aut cum hoc, aut in hoc*, no te digo mas, anda. Y que le queria dezir? Yo lo diré: era la mayor infamia soltar en la batalla el escudo de la mano, que era confesarse vencido; era por el contrario costumbre, que al que peleando moria lo enterravan atravesado en su mismo escudo, que le servia de athaud: *Impositum scuto referunt Pallantia frequentes*, dixo el Poeta; aora pues, entenderán aquellas dos palabras: oyes hijo, dezia la Griega matrona apuntando al escudo, ò con este, ò en este has de volver à mi presencia, ò con este vencedor, ò en este muerto, ò con este abraçado para tu honra; ò en este atravesado para la sepultura: *Aut cum hoc, aut in hoc*, y no siendo assi, no tienes que bolverme à ver.

O quanto con mas temeroso cargo nos dize à todos esto nuestra madre la Iglesia al ponernos para la espiritual batalla el escudo, al imprimirnos digo en el alma el sagrado caracter, que nos imprime el Sacramento de la Confirmacion, distinto de aquel que nos imprimiò en el Bautismo; pues si aquel nos dexò la señal de la mejor vida, este nos gravó la señal de las armas, para la mas gloriosa pelea, divisa tan firme, señal tan indecible, que no pudiendose jamás borrar del alma, por esso ni podemos recibir dos vezes este

Cc

Saca-

Sacramento. Ya pues, Christianos: *Aut cum hoc, aut in hoc*, ó con este, ó en este: ó con este escudo para batallar brioso, ó en este para que te viva de ataud el mas funesto: ó con este para conseguir las victorias, que serán eternamente gloriosas, ó en este padecer la deshonra, que será con eterna infamia. O con este el Cielo, ó en este en el infierno: *Aut cum hoc, aut in hoc*. No ay medio, ó la eterna deshonra en este, ó con este la eterno gloria. Alto, pues, si esta es la venera, la insignia, y la divisa de nuestra Christiana cavalleria, de la nobleza de los Soldados de Christo, como devemos preciarlos de ella? Ya nos lo dirá la forma deste Sacramento.

Prevenida pues la materia remota, que como dixá ya, es el sagrado Chirisma, y teniendo el padrino (que deve ser vno solo) al que se confirma, y que contrae parentesco espiritual del mismo modo que ya dixé en el Bautismo; contrae digo este parentesco con el confirmado, y con su padre, y madre. Vnge, pues el Obispo en la frente con el Sagrado Chirisma en forma de Cruz diciendo estas palabras, que son la forma deste Sacramento: *Signo te signo Crucis, & confirma te Chirismate salutis in nomine Patris, & Filij, & Spiritus Sancti*. Te señalo con la señal de la Cruz, y te confirmo con el Chirisma de la salud en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Expresá lo primero, dize aquí Santo Thomás qual es la soberana causa de donde en el alma proceden efectos tan admirables. (*D. Th. 3. p. q. 72. art. 4.*) que es la Santissima Trinidad vñico principio, y fuente de todos nuestros bienes, por esto la invoca: *En el nombre del Padre, &c.* Expresá lo segundo el efecto prodigioso que haze en el alma este Sacramento, que es aumentar la gracia recibida en el Bautismo, darle su plenitud, corroborarle las fuerzas, para que se tenga firme en las espirituales batallas. Ello dicen, y ello hazen estas palabras (que como ya dixé en las palabras de la forma de los Sacramentos el dezir es hazer, lo que suena al oído haze el eco en el alma) esto pues, dicen, y ello hazen estas palabras: *Te confirmo con el Chirisma de la salud*. No es esto pues, ni así lo entenderán, lo que los Teólogos dicen de algunos Santos, á quienes por especialissimo privilegio afirman, que fueron confirmados en gracia, como de la Santissima Virgen, y de los Apóstolos, y quieren dezir, que de modo fueron prevenidos de auxilios de Dios tan eficazes, que no podían ya perder la gracia, no; esto fue singularissimo privilegio. Nos confirma, pues, este Sacramento dándonos, si lo recibimos en gracia, y mientras no le ponemos el embargo de la culpa mortal, dándonos, digo, el aumento de la gracia santificante, y además la gracia Sacramental propia deste Sacramento, que son los auxilios, que por él nos previene Dios para las ocasiones de confesar nuestra Fé de preciarlos de Christianos, de gloriarlos de la Cruz. Ello es pues, lo tercero que nos expresa la forma, dize el Angelico Doctor, ponernos con

la Cruz en la frente la señal, y la divisa de nuestra gloriosa milicia: *Te señalo con la señal de la Cruz*.

La Cruz en la frente? Si, vno, y otro es de esencia deste Sacramento. que con el Chirisma se forme la Cruz, y que esto sea en la frente. Porque será? Dizenoslo el S. Concilio Florentino: *Ideo in fronte, ubi verecunda sedes est, confirmandus ungitur, ne Christi nomen confiteri erubescat, & præcipue Crucem eius*. Lo mismo nos enseña San Agustín, y lo mismo S. Thomás: *Ideo in fronte, ut neque propter timorem, neque propter erubescencia nomen Christi confiteri prætermittat* (*D. Th. 3. par. q. 72. ar. 9.*) Es la frente el asiento, y lugar de la vergüenza, por allí assioma la vergüenza sus colores, pues así ha de ser donde se fixe la Cruz, para que nadie se avergüence de parecer Christiano. No basta á todas vezes serlo con el corazón: *Corde creditur ad iustitiam*, que esto se queda en lo escondido, no á todas vezes basta serlo con la boca confesando la Fé: *Ore autem confessio fit ad salutem*, que esto lo menos pudiera aguardar á que lo preguntan: ay ocasiones, en que ha de ser cada vno, y mostrarse Christiano en la frente, en lo publico, con notoriedad, de modo que mirarlo solo baste para dezir, este es Christiano, sin que pueda encubirlo: *Vsque adeo de Cruce non erubescit*, dice S. Agustín, *ut non in occulto loco habeant Crucem, sed in fronte portent*. (*Aug. in ps. 141.*) Christiano á cara descubierta, y tanto, que por este renombre glorioso, ni los tormentos, ni las injurias, ni las mayores afrentas has de temer. Por esto luego el Obispo dá al confirmado vna bofetada: *Veniameris*, dize el Catecismo Romano *se tanquam fortem athletam paratum esse oportere ad omnia adversa invictum animo pro Christi nomine ferendam*: para que se acuerde que si vna bofetada se tiene en el mundo por la mayor afrenta, está padecida por Christo es honra.

Pero todo esto, me dirán. Para qué? Ya se acabaron las persecuciones de la Iglesia, ya no ay aquellos tan perversos tiranos enemigos de nuestra Fé, que dieron tantos millones de Martires al Cielo, vivimos por infinita dicha nuestra libres tambien de los malditos hereges, que tanto han turbado otros Reynos. Estamos en paz de modo que en toda vna vida nunca se nos ofrece batalla, ni pelear por nuestra Fé haciendo en los tribunales, ó en las discursas publicas profesion de Christianos. Pues para qué son estas armas de la Confirmación, estas fuerzas, estas prevenciones, si estamos tan en paz? Tan en paz? Pues nunca ha tenido la Iglesia mas terrible persecucion. Tan en paz? Pues nunca ha tenido mas perversos enemigos el Christianismo; enemigos? Perseguidores, y peores que los Nerones, y Dioclesianos? Y peores que los hereges? Si. Y entre nosotros: Entre nosotros. Quiénes serán. Oyan primero exclamar á S. Bernardo: *Charitas refrigerat, & merito nunciamus Ecclesia: Ecce amariando in pace mea amarissima*. (*Sanct. Ber. ser. ad PP. in Conc. Rhensi.*) Tan refriada está la caridad, tan elado el fervor, que con mucha razon clama la Iglesia:

ves aquí que en esta, que parece paz es mi amargura amariguissima. Amarguissima? Si, explica el mismo Santo: en aquellas persecuciones de los tiranos, dize la Iglesia, fue mi amargura *amarga solo*, porque era amarga la persecucion; pero en ella se logaron tantos millones de almas de Martires. Despues en las persecuciones de los hereges fue mi amargura *mas amarga*, porque además de lo amargo de la persecucion se perdian engañadas algunas almas; pero aora que se acabaron aquellas persecuciones, en esta paz es mi amargura *amarguissima*, porque ya no los tiranos, no los hereges, sino los vnos Christianos persiguiendo la virtud de los otros Christianos con risas, con apodos, con dichos; lo que se sigue las mas vezes es, que los perseguidos se avergüencan de la virtud, la dexan, y se pierden, y que los perseguidores fomentan los vicios, los siguen; y se condenan.

Ay pues destes perseguidores del Christianismo, ó quantos! Todo Mexico no es oy otra cosa que perseguidores de la virtud, y perseguidos por la virtud. Al que teme á Dios lo desprecia; lo burla, y lo mofa el que viviendo como vna bestia no sabe segun sus pallos si es Christiano: *Timens Deum despicitur ab eo, qui infami graditur via*, dize el Espíritu Santo: los impios, que ni de Dios fe acuerdan, ni de la Iglesia, ni de los Sacramentos abominan de los que van por el camino derecho: *Abominantur impij eos, qui recta sunt via*, buelve el Espíritu Santo. Y quanto ay desto: O Dios! Los maridos impios con las mugeres piadosas, los parientes con los parientes, los estraños con los estraños: que el mocho, que la embultera, que, que se confiesa, que á qué vá á la Iglesia! Ha pobres almas! Y que se sigue de aqui: Que no pocas se avergüencen de Jesu-Christo, y que el diablo tenga en esto su cosecha: *Plerique*, dize San Agustín, *tantum valent irrisionibus suis, ut infirmos de Christi nomine erubescere faciant*. Pues si ay esta persecucion peor que las de los tiranos, y hereges, para esto se nos pone, almas nobles, almas generosas, para esto se nos pone en la Confirmación la Cruz en la frente, para que no nos avergüencemos de parecer al publico Christianos en nuestras obras, para que despreciamos dichos necios, pues allí vemos que es honra vna bofetada. Esta si que será la confesion mas gloriosa de nuestra Fé, para que allí se nos dan las fuerzas, dize San Cipriano: *Tunc omne Fidei robur expenditur, cum in sermones vulgi, atque in approbationem veneris, cumque contra illas populares infamias religio amene firmaveris*. (*Cypr. de land. Mart.*) Esto si que será confesar la Fé, seguir la virtud despreciando habillitas del vulgo, no haciendo caso de populares necedades, persistiendo firme á pesar de persecuciones.

San Henrique Sullon, aquella estrella luminosa del Cielo Dominico, estava vna vez meditando en aquellas palabras de Job: *Militia est vita hominis super terram*, la vida del hombre es milicia, quando arrebatado de sus sentidos, vío

vn Angel, que se le puso delante, y que la mala escudo, lanza, morrión, y otras armas. (*In eua vita.*) Que es esto? Pregunto: que hasta aquí has sido Soldado de á pie, le dixo el Angel, y ya quiere el Señor que seas Soldado de acavallo; y para ello te traigo estas armas, quiero dezir, que aunque hasta aquí has peleado contra ti mismo con disciplinas, cilicios, ayunos, y penitencias; pero nadie ha peleado contra ti; aora se armarán contra ti las lenguas, que te tirarán los golpes á lo mas vivo de la honra con dichos, apodos, y murmuraciones; hasta aqui has sido tu enemigo, aora se armarán todos contra ti, mira si tienes valor; admitió al punto. Al dia siguiente con interior impulso, assomóse á vna ventana, y caía al claustro de su Convento, y vío vn perro, que con vn trapo viejo entre los dientes, corría por todas partes, y ya lo tirava, ya lo cogia, ya lo despedaçava, ya lo pillava. Estava solo mirando Henrico, le gritó el Angel, esse eres tu, así te han de traer en las bocas los tuyos, y los estraños. Bajó al punto, cogió aquel andrjajo por señal, y divisa de su Cruz, pufoselo sobre el corazón, y luego empearon contra él la batalla las malas lenguas, que manteniendo su constancia le labraron gloriosissimas coronas.

O almas infinitamente dichosas las que así á pesar de las lenguas no se avergüencen de Jesu-Christo. Esta es, almas vuestra batalla, y esta ha de ser vuestra corona. Ríanse los impios, murmuren, digan que llegará dia, en que ellos men defençados, ya sin provecho en el infierno: *Nos insensati vram illorum existimabamus infamiam*. Nosotros eramos los necios, nosotros los insensatos quando teníamos por locura la vida de aquellos; pero ya los vemos entre los hijos de Dios: *Eccè quomodo computati sunt inter filios Dei*. Profeguid con aliento, y dezid con David: *In medio Ecclesia laudabote, in medio mulierum laudabo eum*. A vista de todos seré del vando de Jesu-Christo. Y si Dios os alaba, que importa que estas malditas lenguas os muerdan? Si Dios os está aplaudiendo; que importa que parezcáis mal á los impios? Si Dios os está hechando sus bendiciones, que importa que ellos maldigan? *Maledicenti illi, & tu benedices*. (*Tf. 28.*) Vístes al Rey de Francia Luis; preguntava á vn Embaxador suyo el Duque de Geldria, y hablava de San Luis Rey de Francia: vi respondió aquel muy choartero haciendo mofa de la virtud (*Spec. ex. q. deridere. ex. 1.*) vi aquel apocado, y desdichado Rey con su cabeza inclinada, y su cuello torcido. Torciólo él remedandolo, y en verdad que así se quedó por toda su vida, y sin poder mas levantar la cabeza. Hazed irrision de los justos, que bien apunto tiene Dios prevenidos los castigos; *Parata sunt derisionibus iudicia*. En la vida de San Proyecto se refiere (*Spec. v. absinentia. ex. 10.*) que sentado él con otros muchos á la mesa, el Santo, y tres de sus compañeros ayunavan, y por esto dexaron los manjares de carne. Empearon los otros á hazer burla, á dezir dichos necios, como se suele, á los que

ayunavan. San Proyeçto los reprehendió, diciendo que antes devian alabarle, que mofarlo. Pero ellos profiguieron con mas ríadas en su mofa, quando de repente cayó sobre todos el techo, y matando à los burladores, solos quedaron vivos el Santo, y aquellos tres, à quien hazian la burla. Pero qual fue mas pesada burla? O mi Dios! *Maledicent illi, & tu benedices*: digan las malas lenguas que eres vn aturrido, inútil, para poco: *Et tu benedices*, que Dios está diciendo que tu eres el que aciertas: digan que malográs tu vida, que pierdes tus mejores años, que no gozas del mundo: *Et tu benedices*, que Dios está diciendo que tu sabes mejor lograr la mejor vida, y los años eternos: digan que eres tonto, que eres cansado, que enfadas à todos: *Et tu benedices*, que Dios está diciendo que alegras à los Angeles, que vas logrando la mejor fabiduria pues sabes ir buscando la gloria.

DEL SANTO SACRAMENTO de la penitencia.

PLATICA I.

De la distincion, que ay entre la penitencia virtud, y la Penitencia Sacramento: y fe aliena à los pecadores para gozarlo.

En que empezaron las Doçtrinas, acabadas las vacaciones, à 21. de Octubre de 1692.

Feliz entrada por las puertas patentes del Cielo, por los vimbales dichosos de la gloria, feliz principio por el que dando fin à nuestros males todos, nos conduce à vna eternidad de bienes inmensos, por el que abreviandonos en vn dolor todas las virtudes, nos previene en vna bienaventurança infinita todos los gozos; esta es la penitencia puerta del Cielo, que nos la pone patente, entrada de la gloria que nos la ofrece tan facil, principio de toda nuestra eterna felicidad; esta es la penitencia, que fonando al oido pena en su nombre, refurte en sus ecos al alma toda la gloria. Entramos en el año de nuestras doçtrinas por el Sacramento santissimo de la Penitencia; y d. y fea para que por las puertas, que nos abre del Cielo, acertemos à lograr la bienaventurança, pues importa tanto el saberse confesar bien, como el saber salvarse. Los Gentiles Romanos al dar principio al año celebravan à su anentido Dios Jano, que era vn Idolo con dos caras, vna que por las espaldas mirava à lo pasado, otra que por delante atendia à lo venidero.

Al Sol representavan assi, que como portero del Cielo dezian que les abria sus puertas en el Oriente, las cerrava en el Occidente: *Ideo geminum, quasi vtriusque ianua celestis potentem, qui exoriens aperiat, occidens claudat*. O quanto mejor Jano nos abre el año la penitencia abriendonos el Cielo, que para esto esta virtud prodigiosa tiene dos caras, vna que mira à lo pasado para llorar las culpas, otra que atiende à lo venidero para adelantar las virtudes. Para esto tiene en la mano aquellas llaves admirables, que puso nuestra vida Christo en las manos de sus Ministros para franquear el Cielo, para hazer patente la gloria.

Alto pues, oyentes míos, al Cielo, al Cielo, à la casa de Dios, à la habitacion de los Angeles, al palacio de los Bienaventurados os convido: *Venite ascendamos ad montem Domini, ad domum Dei Jacob*. Al Cielo os convido, para la gloria os llamo, à la gloria os desfo llevar por la mano quando os quiero explicar muy despacio, muy por menudo, y con toda claridad el que solo para el que pecó es camino para la gloria, la que sola es puerta para entrar en el Cielo à los pecadores; el soberano, el admirable, el dulcissimo Sacramento de la Penitencia, Dulcissimo lo llamè, si, que aqui es la fuente perenne, donde derrama Dios à raudales inmensos la dulçura de todos sus beneficios para lavar con sus aguas nuestros pecados: *Erui fons patens domi David in ablutionem peccatorum*. Aqui es el tronco de la benignidad, el asilo de la clemencia, el tribunal todo de la gracia: *Ademus cum fiducia ad thronum gratia*. Aqui es el mar Rojo, donde en la sangre de Jesu-Christo quedan sumergidos, y ahogados con nuestros pecados todos los dragones del infierno, que nos combaten: *Projiciet in profundum maris omnia peccata vestra*. Aqui es donde la penitencia hazien do salir de madre todas las misericordias de Dios, dexa vna alma tan pura como anegada en sus abismos: *O penitentia mater misericordia, virtutum magistra*! (*Christofotom. serm. de penitent.*) que dixo el Christofotom. Aqui es donde subimos de la esclavitud al Reino, de los grillos à la corona: *O felix lacryma*, dize el grande Agustino, *tua est potentia, tuum regnum*. (*Author. de ver. & fals. penit. ap. Aug. tom. 4.*) Aqui donde amparados de la penitencia, ni tenemos que temer el aspecto del Juez mas terrible, ni las acùsaciones de los mas perversos enemigos: *Tu sola aspectum Iudicis non vereris, inimicis accusantibus silentium imponis*. Aqui es donde al mismo Dios le atamos las manos, vence la penitencia al que es invencible, y ata al que es omnipotente: *Vincis invincibilem, & ligas omnipotentem*. Aqui en fin es donde todos los bienes se compendian, todas las felicidades se juntan, todas las dichas se amontonan: *In hac omne bonum invenitur*. Buelve San Agustín, *per hanc omne bonum conservatur*. Venid, pues, à ver las obras mayores de Dios, los prodigios mayores que ha hecho sobre la tierra: *Venite, & videte opera Domini*,

mini, quae posuit prodigia super terram. No ya el parar el Sol, no el detener los Cielos, no el dividir los mares, que aun es poco, no el fabricar el mundo, no el formar estos otros, no el criar estas luzes, no el tornear estos orbes, que aun es nada todo esto; venid à ver como en vn punto vna alma por la penitencia sale del pecado à la gracia, sale digo de vn abismo infinito de desventuras à vn pielago inmenso de felicidades, de vna cueva obscura, y hedionda de vivoras, y fapos, à vn folio soberano de purissimos resplandores, en que la cortejan gustosos los angeles.

Dexad pues allà fuera para los que quieren vivir ciegos, y condenarse de ignorantes, dexad digo ellos temores vanos, estos miedos ridiculos, estas mentirosas aprehensiones, con que el demonio procura ponernos horror al Sacramento de la Penitencia, y por esforvaros con el vuestra eterna dicha, no os espanteis como niños, que temerosos de vn delgado lienço que la cubre, huyen de su misma madre; venid conmigo, que yo quiero mostraros la suavidad que se esconde en la penitencia, que tanto espanta, quiero mostraros la facilidad del examen de la conciencia, que à tantos affige, los motivos del arrepentimiento, que tan difícil se aprehende, los medios para el proposito, que tan arduo parece, el modo de hazer facil la Confession, que tantos embarazos se le ponen; y en fin la suavidad de la satisfacion, que tan pesada fe aprehende. Ea seguidme, que iré despacio, è ireis echando de ver como este Pais de Dios no está habitado de gigantes horribles, sino de los espiritus mas amables, vereis como este que parece leon tan formidable, se le halla en la boca el panal de dulcissima miel, y que los que temian carniceros dientes, ofrecen las dulçuras mas apacibles. Quiero dezir que al abrir la boca en la Confession provereis como del mismo dolor de la Penitencia nace vn deleite al espiritu, vn gozo al alma, vn regosijo al coraçon, qual no lo provaron jamás todos los amadores del mundo en sus divertimientos, ni en sus banquetes.

Assi lo experimentò por su dicha vn insigne Doçtor, y Cathedratico de Bolonia llamado Moneta, referen las Chronicas de la Esclarecida Religion de Santo Domingo. (*Ap. Corn. in Acta. cap. 7. v. 55.*) Predicava en aquella Ciudad con ardiente zelo, y fervor Apostolico, Fr. Reginaldo, persuadiendo, y trayendo à muchos à la Penitencia, y siguiendole innumerables concursos, solo el Doçtor Moneta no solo tenia firme proposito de no oirle jamás, sino que persuadia à los que podia, que no le oyeran. Todo de temor de su mismo remedio, pareciendole horrible la Penitencia. Pero sus mismos Discipulos se lo alabaron tanto, y tanto le persuadieron, que diò palabra que le oiria vna sola vez. Esta fue en el dia de San Estevan. En que llegada la mañana, por vna parte por no faltar à su palabra, y por otra rehusando oir el Sermon, anduvo poniendo dilaciones, y embarazos de modo, que llegó ya al

fin del Sermon, llena con grande aprieto de gente la Iglesia, no pudo passar de la puerta, allí se quedó en pié quando el Predicador gritava con San Estevan hablando de la penitencia: *Ecco vido Caelos apertos*. Aora, dezia: Aora estan abiertos los Cielos para todos los presentes. El que aora con la Penitencia quisiere entrar en el Cielo nada le estorva. Ay quien quiera entrar en el Cielo! Pues mire el que no quisiere, no se lo cierre Dios con la vida. Pudieran tanto estas palabras en el coraçon de aquel Doçtor. El Cielo abierto, y yo no he de entrar? Que al punto, convertidos en suavidad todos los antojadizos horrores de la Penitencia se fue à Fr. Reginaldo, y confeslando con tiernas lagrimas sus culpas, dexò el mundo, y se entrò en la Religion de Santo Domingo. O como sabe Dios esprimir azeite de las penas mas duras.

Ya, pues, este nombre Penitencia por el estrecho de la pena, que significa abrasados mares de gracia, que esto quiere dezir Penitencia, tener pesar, tener pena: *Penitentia, quasi poenitentia*, dixo San Agustín. Por esse estrecho digo como allà en el Estrecho de Gibraltar fe comunican, y se juntan dos distintos mares, el Mediterraneo, y el Oceano. Pero de modo, que juntandose de ambos mares las aguas, con todo esto quedan toda via mares distintos. Assi este nombre Penitencia ya significa vna especial virtud sobre natural, è infusa en el alma, y con ella todo vn mar Mediterraneo de los bienes digo del Cielo en la tierra. Y ya significa el Sacramento de la Penitencia, y con el todo vn mar Oceano de misericordia, y de gracia. Mas de modo que siendo entre si distintos la virtud, y el Sacramento, ya en nuestra Ley Santissima de gracia, llamando el vno abismo al otro abismo, los dexò tan enlazados, tan unidos nuestra vida Christo, que ni la virtud de la penitencia puede aprovecharnos sola para salir de la culpa sin juntarse con el Sacramento de la Penitencia, à lo menos en el desfo, y proposito de confesarse. Ni el Sacramento de la Penitencia serà valido sin la virtud de la Penitencia, que es parte esencial suya. La virtud de la Penitencia, fue desde el principio del mundo, el refugio solo de los pecadores, para bolverse à Dios, y librarse de la culpa. Diganlo las Divinas Escrituras tantos dichosos penitentes, vn Adán, vn David, vn Manassés. Pero el Sacramento de la Penitencia es la tabla sola, que nos queda à los pecadores desde que rayò la Divina luz de la Ley de gracia. La virtud de la Penitencia la dictava en su modo la Ley natural desde que huvo hombres, que la misma naturaleza nos enseña à dolernos de lo malo que hizimos. Pero el Sacramento de la penitencia, nos lo instruyò, enseñò, y mandò nuestra vida Christo quando antes de subirse à los Cielos al cap. 20. de San Juan echando su Divino aliento sobre sus Discipulos, les dixo estas palabras: Recibid al espiritu Santo, para que los pecados que perdonaredes en la tierra, se den por perdonados en el Cielo.

Y para que los que en la tierra no absolvierais, ni en el Cielo queden absueltos, ni perdonados. En que les concedió la potestad admirable de las llaves del Cielo á ellos, y á todos sus sucesores en el Sacerdoteo. Mas la virtud de la Penitencia, puede estar toda en el escondido del corazón, en los interiores actos del alma, en los mas ocultos pensamientos; pero el Sacramento de la Penitencia, no puede ser sin exteriores, y sensibles señales del Penitente que confiesa, y del Ministro que lo absuelve. He aquí pues, como se distinguen entre sí la Penitencia virtud, y la Penitencia Sacramento.

Peró veamos aora la junta prodigiosa de estos dos mares. La verdad de la Penitencia explican, & definen los Doctores. Es aquella por la qual desista el hombre; y aborrece los pecados cometidos porque son ofensa de Dios, y propone con la enmienda de la vida la satisfacción. O que virtud, que de todas las virtudes, junta las perfecciones. De Pandora, fugian los Gentiles, que todos los Dioses le fueron dando cada vno la mejor de sus gracias. Que le dió Palas su saber, Venus su hermosura, Apolo su musica, y así los demas con que hizieron en ella vna junta de toda la belleza. Mejor, y con mas verdad dezia el Abad Pastor, que todas las virtudes se avian ido, y juntadose en la casa de vna sola, y que así era en vano buscarlas en otra parte. Y á que casa? A á la de la Penitencia, al se hallarían todas dezia. Y que bien. La Caridad le presta á la Penitencia el oro finísimo de su amor con que le duele ver ofendido á Dios á quien ama. De la Religion tiene la Penitencia el obsequio rendido, con que se postira á reconocer su supremo dueño. De la Prudencia tiene las fieles balanças con que despreciando lo temporal, aprecia lo eterno. De la templança tiene las riendas, con que sujeta, y reprime los desordenados apetitos. Tiene de la verguença el sonrosco hemfio. Tiene de la Paciencia el sufrimiento humilde. Tiene de la Justicia la rectitud, con que procura restituirla á Dios en quanto puede con la satisfacción, la obediencia devida, y el respeto, que le negó con la culpa. Ello desca, ello procura, quando saliendose de lo interior, á lo exterior haze por pagar con las obras penales de ayunos, mortificaciones asperezas, que por esto todas estas se llaman tambien Penitencia. Y cada virtud haze guerra solo á aquel vicio, que se opone: pero la Penitencia ella sola, publica la batalla contra todos los vicios. Y en fin tiene liga con la gracia para desterrar del alma todas las culpas. Y siendo vna virtud sola la Penitencia, tiene de todas las virtudes los provechos, y de todas las perfecciones.

Esta pues, soberana virtud escogió nuestra vida Chuito, para fundar sobre ella el admirable Sacramento, que por esto llamamos de la Penitencia. Y sobre este dolor de las culpas, y proposito de la enmienda. Dispuso su Magestad, que añadieramos el confesarlá todas, éssa es pues la materia deste Sacramento, sobre que cayen

do luego la forma, que pronuncia su legitimo Ministro, que es el Sacerdote: *To te absuelvo*. Queda el Sacramento perfecto, el alma restituída á la gracia. Y Dios quitados sus enojos, admitiendola á su amistad. Y ven aquí como ni el Sacramento puede estar sin la interior virtud de la Penitencia, que es aquel dolor de las culpas, pues es parte esencial deste Sacramento. Así como ni puede aver Bautismo sin agua, ni la Penitencia, puede aprovechar sin este Sacramento, ó recebido si se puede, ó deseado, porque á él aligó su eficacia su Divino dueño. Ello es pues, el Sacramento de la Penitencia: *Vna confesion dolorosa de los pecados con absolucion del Sacerdote*.

Peró aora me dirán, si la virtud de la Penitencia por sí sola fue siempre, desde el principio del mundo tan eficaz, que por ella los mayores pecadores se restituyeron á la gracia de Dios, y volvieron á su amistad. Si para estos bastava sola, porque nuestra vida Christo quiso en ella instituir este Sacramento, añadiendo para él el que hemos de confesarlá exteriormente los pecados, y el que hemos de recibir la absolucion del Sacerdote? Preguntan bien. Yo lo diré. Lo primero, porque el valor, que siempre tuvo desde el principio del mundo la Penitencia, fue siempre en atencion, y respecto de los infinitos meritos de nuestra vida Christo. Vino al mundo, gando con su sangre, y su muerte. Y luego como dueño, y señor los quiso aplicar todos, haziendo así la Penitencia Sacramento. Para que entendamos bien que el salir del poder del demonio, que el restituimos de la culpa á la gracia, solo puede ser en virtud de sus meritos infinitos. Lo segundo, porque para salir de la culpa por la virtud de la Penitencia, era menester el Acto mas perfecto de verdadera Contricion, y amor de Dios sobre todas las cosas, y como este acto no todos, ni á todas vezes lo alcançan, para facilitarlos mas nuestro remedio, instituyó el Sacramento de la penitencia, en que supliendo sus infinitos meritos nuestras faltas, nos basta solo el Acto menos perfecto, el Acto digo de Atricion, como despues veremos. Lo tercero, porque siendo la virtud de la Penitencia, toda interior en el corazón, escondida en el alma, quedava el temor, el susto, la desconfiança, de si fue verdadera, si fue la que devia. Para quitar pues, estos temores tan congoxosos. O amor infinito! dispuso nuestra vida Christo en este Sacramento con aquellas admirables palabras del Sacerdote: *To te absuelvo*. Tengamos con la Fè mas certidumbre de nuestro inexplicable remedio. O que palabras, á que todo el poder infinito de Dios estado nos abre el Cielo, nos franquea la Gloria, nos introduce al Trono de la misma Divinidad. Que feria ver en aquella estrecha Carcel, en que tenia Herodes aherrrojado á mi glorioso Padre San Pedro, á solo la voz de vn Angel caerse á Pedro las cadenas, soltarle las prisiones, y quedar libre: Qué feria ver sin mas que aquella voz irse abriendo las

las puertas de hierro, y quedar á la salida parentes los Calabozos? Pues no llega todo este prodigio á lo que hazen dos palabras del Sacerdote: *To te absuelvo*, quando con ellas nos saca de las peores prisiones, y carceles de la culpa. Qué feria ver, si con dos palabras solas, resucitara yo aora todos los muertos, que estan aqui enterrados? Pues no llegara éssa maravilla á la resurreccion mas prodigiosa, que hazen estas palabras: *To te absuelvo*. Por ellas pues, los que teniamos la marca de la condenacion en vn punto conseguimos la mas dichosa libertad. Así nos fuavió la Penitencia, nuestro Divino Redemptor. No fue carga, sino inexplicable beneficio el que nos hizo, quando así quito, que la Penitencia tanto se nos aligerara en el Sacramento, con confesarlá en el nuestras culpas. Mostráelo mejor con este lastimoso suceso.

Refiere San Antonio de Florencia, que aviendo vna muger perdido en lo mejor de sus años á su Esposo passava su viuded en el recato, encerramiento, y retiro así á la honra, en frecuencia de Sacramentos, y virtudes, así á la gloria. Así vivia, quanto mas retirada á los comunes ojos, atendida de la comun veneracion, quando armando el demonio sus lazos, cayó en vn pecado deshonesto con vn hombre. Y recudiendose luego las interiores batallas, poniendole para quitarle su unico remedio en la Confesion sus mentirosos montes de dificultad la verguença. Qué dirá mi Confessor? Dezia, si yo voy aora con esta culpa? O Santo Dios, y que engaño tan lastimoso, que tantas almas tiene en el infierno. Por vna parte el confesarlo se le hazia á su verguença imposible, por otra dexar de frecuentar como hasta allí los Sacramentos advertia que seria reparo. Y determina hazer toda su vida continua Penitencia por aquella culpa, por ver si conseguia el perdón de ella sin confesarla. Que engaño tan enorme. Así empezó á ir aumentando por dias en su vida las asperezas, ayunos, penitencias, de modo que era la admiracion de todos los vecinos. Y aun pareciendole aquello poco, determinó entrar, como lo hizo, en vn Convento de Religiosas, que florecia allí en grande austeridad, y observancia, y en el aventajandose desde luego á todas las Religiosas, era en todos los actos exteriores de virtud la primera, en las penitencias la admiracion de todas. Pero á todo esto callando siempre en las repetidas confesiones aquella culpa. Passados algunos años, aviendo muerto la Abadesa de aquel Convento, todas las Religiosas la eligieron por su Prelada, para que les prescribiese en el mando, la que les parecia, que á todas se aventajava en la virtud. Adelantó allí con mayores esmeros sus austeridades, y pagavaseles Dios con repetidos toques al corazón para que confesara su culpa, todos sin provecho hasta que le dió el vltimo aviso con la enfermedad de que murió. Recibió los Sacramentos, mejor dió, recibió el vltimo fiallo de su eterna condenacion. Murió en lo exterior con tal fama de santidad, que esperavan ver en su

cuerpo grandes milagros. Pero fue tan al contrario, que á la siguiente noche haziendo oracion vna Monja amiga fuya, vió de repente delante de sí vna muger cercada de llamas, y dando lastimosos gemidos. Afustóse, y ella le guió. No temas, sabe, que yo soy la Abadesa, que ayer enterraron. La Abadesa? dixo aquella admirada: Si, le respondió, sabe, que siendo Viuda en el siglo cometí vn pecado deshonesto, que de verguença callé siempre en la Confesion, entendí con todas aquellas penitencias, que vístes conseguir el perdón, pero todas fueron perdidas, y yo estoy sin remedio condenada, y dando vn estampido espantoso desapareció. Aora no pondereis tanto el rigor desta justicia, sino celebrad quanta es en este Sacramento la Divina misericordia. Toda vna vida de asperezas, ayunos, penitencias, de nada sirvió á esta alma para escapar del infierno. Y en el Sacramento con solas quatro palabras, que huviera confesado su culpa, huviera logrado la Gloria. Quatro palabras, que cosa mas facil, aunque esta desventurada no huviera hecho tantas penitencias, le huvieran dado el Cielo. Quien no se abisma en este mar de misericordia en que tan facil nos ha puesto nuestro Redemptor la gracia.

PLATICA II.

De la necesidad, y facilidad del Sacramento de la Penitencia.

A 30. de Octubre de 1692.

A Gradecimiento parece, y es necesidad los estrechos abraços con que vn naufragio asido á la tabla que en la mayor desgracia le depaó su dicha, en medio de vn mar enfurecido lucha á brazo partido con las olas, con la infelicidad, y con la muerte. Perdida la Nave, la hazienda, la seguridad, no le queda sino entre inmenfos peligros, que lo combaten, vna tabla: entre innumerables muertes, que lo cercan media vida, y entre furiosos vientos, y encrespadas olas, que se le conjuran la pequeña centella de vna esperança, con que en aquella tabla se afana por llegar á la orilla. Qué estrechamente la abraça! Como en la que va no menos que su vida. Qué cuidadosamente la assegrará! Como la que lo libra de vn tan formidable profundo. Qué apretadamente la tiene! Como en la que sola consiste toda su libertad. Dichosa tabla, que sola basta contra todo vn mar conjurado de peligros. Pero desdichado naufragio, si ella se le va, y se le pierde de entre las manos. Por esto braceando sin cesar la sigue, bregando sin soslegar la acompaña, nadando siempre ansioso la busca al punto mismo, que se le escapa, y entre susto, congoxas, y sozobras, aquí se le resvala, allí la coge, hasta que

assi lo conduce à la desceada playa, donde dobladas las rodillas lleno de regozijo, besa la arena, y quisiera que fuera capaz de razon aquella tabla, para partir desde allí amidades con la que fue libertadora de su vida. O Dios! Y si embarga todo el coraçon de grima aun solo pensar aquel peligro. Si llena toda el alma de consuelo solo considerat aquella libertad. No hablo yá, oyétes mios, de esse naufragio material de las ondas, en que fuera quizá lo menos perder la vida acabandose con ella todas las desdichas. Demàs espantoso abisimo hablo, en que cada vno de los pecadores perdido pie naufraga para no acabar con la muerte eternas desventuras. Hablo del naufragio de la culpa, con que caemos en todo vn negro mar de desdichas, donde si queremos escapar, solo nos queda vna sola tabla. Vna tabla! Esta es el Sacramento de la Penitencia. Assi lo llama el Santo Concilio de Trento con San Geronimo, San Paciano, y otros Padres: *Vt merito à Sanctis Patribus secunda post naufragium tabula nuncupetur.* Explicandonos assi el remedio prodigioso, con la indispensable necesidad deste Sacramento.

Salimos pues, los Christianos al viage de la eternidad en la Nave dichosa del Santo Bautismo. Que bien arreada de todas las prevenciones del Cielo, empavezada de todos los esplendores de la gloria. Y en ella seguros sin que nada nos faltara, podimos llegar llenos de las riquezas de la gracia, al puerto feliz de la gloria. Pero he aqui, que à no mucha distancia levantados los vientos de las tentaciones, alborotadas las olas de los apetitos, dexandonos llevar sin atencion à la aguja de la gracia, perdido el governalle de la razon, dimos en el funestissimo escollo de vna culpa mortal. Y en esse mismo punto. O Dios! Perdióse todo. O que perdida, que lagrimas de sangre no bastaràn jamàs à llorarla. Perdimos en aquel punto el rumbo cierto para el Cielo. Perdimos las riquezas inexplicables de la gracia. Perdimos el favorable viento de los Donces del Espiritu Santo. Perdimos la amable seguridad de la restaurada inocencia. Perdimos el Cielo. Perdimos à Dios. Y desfecha la nave, perdida digo la gracia del Bautismo, que nos llevaba seguros, se halla desnuda el alma en medio de vn mar de desventuras. Y en tan estupendo peligro. Y en tan lastimoso estado, que le queda? Sola la tabla de la Penitencia, dichosa tabla, que para abraçarte aun es poco todo el coraçon, toda nuestra diligencia, todas nuestras ansias deviamos emplear en no perderde jamàs de la mano. Pues en ti sola yá nuestra vida. En ti sola nos queda librada nuestra salvacion.

Cierto es, por que dexemos yá Allegorias. Cierto es, que si alguno fuera tan infinitamente dichoso, que por toda su vida se conservara sin culpa alguna mortal en la gracia, que recibió en el Bautismo, que este no hubiera menester el Sacramento de la Penitencia. Pero nuestro Amabilissimo Redemptor abundante de piedad, rico de misericordia, conociendo bien este nuestro vil barro, y que en él no avia que asegurar perma-

nencias, aun antes de la caída nos adelantó el remedio, aun antes de la enfermedad nos previno la medicina. Y no contento con avernos dado la vida en el Bautismo, viendo que nos la podian quitar las mortales enfermedades de la culpa, para sanarnos de ellas, nos previno en el Sacramento de la Penitencia la mas piadosa medicina. Assi nos lo dize el Cathesismo: *Que cosa es el Sacramento de la Penitencia: Vna espiritual medicina del pecado cometido despues del Bautismo.* De modo, que como fin el Bautismo nadie puede salvarse, assi tambien, ni se podrá salvar sin la Penitencia el que huviera caido en culpa mortal despues de recibido el Bautismo: *Nisi penitentiam egeritis omnes similiter peribitis*, nos dize nuestra vida Christo por San Lucas. (Luc. 1.) Tan sumamente necesario es este amable Sacramento. Pero à esse passo nos lo puso facil nuestro amorosissimo Redemptor. De modo, que quanto la Divina Justicia nos executa por la paga en la Penitencia: tanto la Divina misericordia nos facilita en la Penitencia el perdon. Y que tanto? Yà lo explico.

Habla el hombre con aquella misma respiracion, con que vive: Assi le juntó en vno la Divina Providencia la respiracion con la voz, el vivir con el hablar. Previendo quizá, que como sin respirar no puede tener vida el cuerpo: assi alguna vez sin hablar ni podría tener vida el alma: *Inspiravit in faciem eius spiraculum vita.* (Gen. 2.) Nos dize el texto Santo. Echó Dios en aquella muerta estatua de barro, que luego avia de ser Adan, con su Divino aliento la respiracion, y empegó à vivir el Hombre: *Et factus est homo in animam viventem.* Y empegó à hablar el alma leyó el Chaldeo: *Et factus est homo in animam loquentem.* De modo, que como el cuerpo vive por lo que respira: el alma ha de vivir por lo que habla. Y donde? En el Sacramento Santissimo de la Confession. Ai es, donde solo con hablar tiene el alma su vida, su respiracion, su remedio tan necesario como facil. Tan necesario, como es necesario respirar para vivir, y tan facil, como es facil à todos el hablar. Es verdad, Ya todos saben esto, pero es bien repetirlo mil vezes por ser de tan mucha importancia. Es verdad, que no haviedo Confessor, ò no viniendo tan à punto en el achaque repentino, en la apoplexia, ò no pudiendo confesar, basta entóces hazer vn Acto de Contricion, para ponerse en gracia de Dios, y salvarse. En esto no ay duda. Pero el Acto de Contricion embuelve en sí el deseo, y proposito de confesarse: por ello nos enseña la Iglesia, que es siempre necesario, como medio vnico para salvarse el pecador, el Sacramento de la Penitencia; ò recebido si se puede, ò deseado con la Contricion verdadera. Avialse dado en Vngria vna gran batalla contra los Turcos, refiere Bonfinio. (Art. Bonfin. lib. 3. Hungar. Decad. 3. Anno 1415.) Avian quedado en el campo grandes montones de cadaveres, y aviendo yá corrido dos años, passando por allí vnos caminantes oyeren que salian de

entre

entre los amóronados huesos estas voces: *IESVS MARIA. IESVS MARIA.* Deruvieron laticida, no sin susto, vanse acercando, buscan, y hallan q era vna separada cabeza la que repetia aquellas voces. Quedaron atonitos. Y la cabeza entónces. Que os espantais, les dixo: Soy Christiano, y devoto de MARIA Santissima Madre de Dios, dos años ha que me mataron aqui en tal batalla sin confession, y porque no me condene MARIA Santissima, pagandome mi devocion, me ha estado manteniendo la vida hasta que me confiese. Traedme presto vn Confessor. Assi lo hizieron, y viniendo el Confessor confesó sus culpas, y recibió la absolucion. Y al punto quedó aquella cabeza tan muda como muerta. O celebrad con infinitas alabanças la piedad admirable de MARIA Santissima Madre piadosissima de los pecadores. Pero advertid tambien la indispensable necesidad con que en hablar en la Confession tiene el alma su vida toda, y todo su remedio.

En hablar? O que facil remedio para vn mal tan infinitamente dañoso. Que medio tan suave para salir de vn estado de mas desventura. Pregunto. Si à vn Reo, à quien llevan por esta calle los Ministros de justicia, al son triste de la trompeta para la horca, le saliera yó en esta esquina, y le dixera: Hombre, quieres que te perdonen la vida? Pues luego aqui, agora te la perdonarán, te irás libre solo con vna condicion! O padre, me diria? Sea la que fuere, digamela, que al punto la admito. Pues no es mas, sino que aqui en secreto, ò à mi, ò à otro, le digas todos tus delitos, todos quantos pecados has hecho en toda tu vida. Ello no mas? Pues no digo yó en secreto, à gritos los diré, los diré à voces. Y que tiene que hazer aquella horca con la infamia eterna à que yá nos lleva la culpa? A que yá vamos cercados de infernales ministros? Et que ahetrojado en vn hediondo, obscuro, y triste calabozo cargado de cadenas no espera salir de allí sino es la muerte. que hiziera? Qué padeciera? Qué sufriera por verse libre? Los miserables cautivos que agora están gimiendo en las horribles mazmorras de los Turcos, que trabajos, que fatigas no emprenderian gustosos por salir à la libertad? O Dios! De Vencello VI. Rey de Boemia, refieren, que estando preso, por verse libre, yà vna vez salia desnudo d: vna barca remando él mismo por sus reales manos, como vn vil galote, y yá otra vez se arrojó precipitado desde vna alta torre. Aun es poco. De Egésistrato Eleo, refiere Herodoto, que teniendo los Espartanos preso por vn pie con vna muy gruesa cadena, y no hallando otro modo de libratse, se cerró él mismo con increíbles dolores el pie, y dexando allí el pie cortado corrió sin pie à la libertad. Mas. Que harian las almas del Purgatorio por verse libres de aquellas penas? O lo que dixera de exemplos. Que harian las que están en el Infierno por salir de aquella eterna triste Carcel? O lo que diria de escarmientos. Parciales poco por salir de allí el padecer juntos quantos tormentos, enfermedades, y do-

lores se han padecido desde que ay mundo. Pues no nos piden tanto para salir del pecado, que es peor q las prisiones, las afrentas, las mazmorras, y peor que el Purgatorio, y que el mismo infierno: No nos piden tanto, sin costos, sin peligros, sin trabajos, sin tormentos, sin que sea menester correr tierras, ni trazarar mares, con hablar en la Confession. O que remedio! Con hablar? Y con quien? Ai se adelanta otro grado infinito la Divina misericordia.

Con hablar estos tus pecados à otro hombre como tu, y quizá mas que tu fragil, mas que tu miserable, y quizá mas pecador que tu, que tu sabes, y conoce como tu mismo, tales son las humanas miserias, y que como tu necesita el tambien del perdon. O Dios! Si huvieramos de confesar nuestros pecados à vn Angel, pudiera detenernos su pureza, su santidad agena de nuestras miserias; pero à otro hombre, que quizá en si mismo ha experimentado mayores culpas, ò las ha oido mil vezes en otros, que ay que nos detenga? Por qué pensais, dize la lumbrera de la Iglesia Agustino, por qué pensais que le dió el Señor las llaves de la jurisdiccion de absolver, y condenar à San Pedro con especialidad? No dava la misma jurisdiccion à los demás Apostoles, y en ellos à todos sus sucesores en el Sacerdocio? Si, pues por qué con especialidad le dà estas llaves à Pedro? O qué respuesta del Doctor grande: *Quò duriorem sententiam proprii casus interitu temperaret.* (Auser. 1. ser. 4. pass. Domi. palm.) Sabeis por qué? Porque Pedro avia caido, tenia fresca la memoria de sus proprias culpas, para que con ella templara su benignidad al oír las ajenas. Mas, mas: Bien pudiera el Señor, yá que dexava esta admirable potestad à los hombres, averfela dexado à vno solo, como al Romano Pontifice de la Iglesia, que fuera menester ir à Roma por la absolucion de las culpas, que por bien tan imponderable aun fuera muy poco ir hasta allá de rodillas; pero aun para facilitarnos mas el remedio, dexó esta potestad à tantos como son todos los Sacerdotes legitimamente aprobados, para que tuviessemos mas à mano el perdon, para que si con vno, ò detiene la verguença, ò araja otro embarazo, ò ayá fuerá deste tantos en que escoger à nuestro gusto. O si atendieran esto las cabeças de familias, las madres que necias quieren obligar à la hija, ò à la criada à que se ha de confesar con tal sujeto, y no con otro? Ay si supieran los irremediables daños, que desto se han seguido à las almas! Lo que Jesu Christo dexó del todo libre quieres tu castigar, madre necia? Y si por esta tu necia terquedad, esta donzella calla de verguença las culpas, q no las callara con otro Confessor, ò Dios! Entienda tambien las que con muy loable costumbre tienen Confessor fixo, que si alguna vez, ò por verguença, ò por otro motivo qualquiera, se confiesan con otro Confessor, que no solo lo pueden hazer assi, pero que si la confession fue bien hecha, ni han menester dezir à su proprio Confessor lo que confesaron, ni que se confesaron, que

no

no ay tal obligacion, quando nuestra vida Christo nos lo dexò del todo libre.

Ya lo veo, me dize alguno, pero si son tantas las vezes que cayo en las culpas, tanta mi fragilidad, que me confieso, y buelvo à caer, me buelvo à confesar, y buelvo à caer, nada aprovecho, que me he de confesar? O que engaño, ó que tentacion, ó que error! Por ello mismo, por esso no quiso nuestra vida Christo que recibieramos este Sacramento vna sola vez como el Bautismo, no sino tantas quantas lo huvieramos merecer: *Peccasti? Penit ere*, dize San Chriostomo, *millies peccasti? Millies penitere*. (Chris. tom. 2. in ps. 150.) Peccaste vna vez? Confíessate vna vez, peccaste millares de vezes? Millares de vezes buelvo à confessarte, te haze tu fragilidad caer todos los dias? Pues confíessate si puedes todos los dias, dize el grande Agulino: *Quoniam quotidiana est offensa, oportet ut quotidiana sit remissio*. O bondad infinita! Pudiera su Magestad avernos determinado, y ceñido este favor à señalados dias del año, à cada tanto tiempo; pero por mas facilidad nos lo dexò en todos los dias, en todas las horas, en todos los instantes: *Impietas impij non nocet ei in quocumque die conversus fuerit ab impietate sua*. (Ezech. cap. 33. Y por mas que los pecados se repiran, no quatro, no ciento, no mil vezes, sino si fuere menester millones de vezes, siempre, siempre nos dexò en este Sacramento abiertas las puertas para el perdón: *Non semel*, dize el Santo Concilio de Trento, *non semel, sed quoties ab admittis peccatis ad ipsum penitentes confugerint, possunt absolvi*. (Sess. 14. cap. 2.) O abismo inmenso de misericordia, ó insondable piclago de piedad! Vna sola vez, vna sola que nos huviera dexado este Sacramento, para que solo à los treinta, ó à los quarenta años lo recibieramos, y que sola esta vez nos perdonara, nos admitiera à su gracia, nos bolviera à hazer hijos de Dios, y que despues, si le bolvieramos à ser ingratos, no nos bolviera à admitir, aun sola esta vez era vn beneficio inexplicable, inmenso, fumo; pues que será tantas vezes, à todas horas, y en todos tiempos? Qué hizieran los demonios, porque por vna vez no mas se les diera el hazer penitencia? Ya lo han dicho, que todos los tormentos de los Martires, todas las penitencias de los Anacoretas, todos los dolores del mundo juntos los padecieran, no por vna hora, sino por millares de años. Y no lograremos nosotros tantas vezes lo que vna vez sola assi lo comprara vn demonio.

Tenia vn hombre costumbre de confessarse à menudo; pero viendo que bolvia à caer en las culpas, vencido del engaño del demonio, determinò dexarlo, y confessarse de tarde, en tarde, para confessarlo, dezia el, todo junto. Retiròse, y algunos dias despues encontrandolo su Confessor, le preguntò como le iba? De salud bien, Padre, respondió; mas lo que toca al alma, allá os lo dirà la Quaresma, porque he determinado, por no andar confessando cada dia vnas mismas culpas,

con fessar las despues todas juntas. Está bien, respondió el cuerdo Confessor, pero avéis de hazer por mi, y por vos vna experiencia bien facil: qual es? Mirad, coged dos ollas de barro, y llenadlas ambas de barro fresco hecho agua? La vna assi llena hazedla arrimar à vn rincón, no la toqueis mas; pero la otra, hazed que todos los dias la buelquen, derramen todo el barro, la laven, y despues la buelvan à llenar del mismo barro, y el dia siguiente hagan lo mismo. Fueffe, hizolo assi todos los dias, y ya que avian pasado bastantes dias, buelvo à encontrar al Confessor: para que es aquello, que ya yo he hecho todos los dias; assi? Y dezidme aora, le dixo el Confessor, no despide la olla con gran facilidad el barro? Si, al punto, no queda luego limpia? Tambien. Ea, pues, id aora, y aquella otra olla que tantos dias ha la tenís apartada, hazedle sacar el barro, y que la laven. Como, Padre, que esso no será facil, porque se ha endurcido, se ha pegado de modo à la olla, que parece todo vna pieza, y assi ha de costar mucho, y quizá por sacar el barro se quebrará la olla. El Confessor entonces: se quebrará la olla? Pues como vos queréis ir dexando el barro de las culpas, que podéis sacar, y lavar tan facilmente, à que con la dilacion quizá no se podrá sacar, ó se quebrará la olla antes? Hombre, caes repetidas vezes: Por esso mismo te has de confesar repetidas vezes, que sino te avenguenças de bolver à llamar al medico otra, y otra vez en las recaídas, para esso es Jesu Christo mejor medico, dize San Agustin: *Medicum se vocat, & non sanis, sed male habentibus opportunum; & qualis hic esset medicus, qui iteratim malum resciret curare, cum medicorum sit centies infirmum visitare, centies curare*. (L. de v. & fal. pan. c. 5.)

Ya veo todo esto, me dirà por último algun gran pecador, mas esto es para estas culpas ordinarias; pero mis pecados son gravissimos, son torpissimos, son innumerables; sean los que fueren. Pregunto: serán tantos, y tanta su malicia toda junta será tanta como es la bondad de Dios? No puede ser, no puede ser, porque aquella es bondad del todo infinita; esta es malicia, que como de criatura jamás, jamás podria llegar à ser infinita. Pues oid aora à San Agustin: *Illa solus dissidat, qui tantum peccare potest, quantum Deus bonus est*. (Exod. 1. de pan. cap. 5.) A vno solo le permitiré yo, dize Agulino, que desconfie, que pierda del todo la esperança; à vno solo? Y à quien? Ya lo digo: al que huviere pecado tanto, que sus pecados puedan llegar à igualar los inmenos senos de la bondad de Dios; ay alguno: No puede ser; y si esto es imposible, quien puede aver que desconfie? Quien puede perder la esperança, si aun el demonio mismo, dize el mismo Agulino, y toda la malicia de quatos pecados se han hecho en el mundo, toda junta aun es menos que la misericordia de Dios: *Ipse diabolus, & omnis malitia minor est quam Dei misericordia*. (Hom. in ps. 50.) Menor? Y que tanto? Ya lo dize mas à lo popular San Chriostomo: sabéis que

que tanto? Que son todas essas culpas para con la misericordia de Dios, como vna tela de araña arrebatada de los vientos, como vna chispa, como vna centella que cae en medio de todo el mar. Aliento, pecadores, aliento para llegarnos confiadamente al Sacramento de la Penitencia, que en él, sean las culpas que fueren, por graves, por enormes, por innumerables, que sean, para todas está prevenido el perdón: *Si impius egerit penitentiam ab omnibus peccatis suis, vita vivet, & non morietur*. (Ezech. cap. 6. v. 22.) Promesa es admirable que os haze el mismo Dios por Ezquiél: *Omnium iniquitatum eius, quas operatus est, non recordabor*. Ya, pero si ha sido toda mi vida de pecados, los treinta, los quarenta años olvidado de Dios, pilando sus Mandamientos, que he de acudir aora? Sea quando fuere, hasta el último instante de la vida tienes abiertas las puertas de la penitencia, en el último instante, si con veras te arrepientes, tienes la salvacion: *Penitentiam Dei benignitas non aspernatur*, te dize San Cipriano. (Cyp. de Can. Dni.) Nunca, nunca desprecia la benignidad de Dios la penitencia, y si la contencion es verdadera, ni lo grave de las culpas, ni lo breve del tiempo, ni lo último de la hora le estorva para conseguir el perdón: *Nec serum est quod verum est, nec quantitas criminis, nec brevitatis temporis, nec vita enormitas, nec hora extremas, si contritio vera fuerit, excludit à veniam*. (P. confes. ex 20.) Pongo delante lo que he dicho con este prodigio: fo lucello.

Referelo el Espejo grande de exemplos. Dos hermanos gemelos, de vn vientre, vinieron à estudiar à Paris, y si bien parecidos como gemelos, por averlos abrigado vn mismo vientre, ya por fuera del abrigo de sus padres eran muy desemejantes en las costumbres. El vno muy dado à la virtud, al servicio de Dios, y al estudio; pero el otro, dexandose llevar de ruines compañías, escollo lastimoso de la juventud, dió en curfar mas las casas del juego que las escuelas, mas las tabernas que las aulas; y con tal doctrina eslavonandose los vicios, fue dando en tan torpes despues, que era ya el horror de quatos lo veían. No cessava el otro hermano de repetirle buenos consejos; pero él hazia burla de todo, y peor profugió cada dia, y del todo rematado por algunos años; y viendo su perdicion su buen hermano clamava à Dios que lo reprimiese porque no se perdiera su alma. Oydo lo su Magestad, y quando aquel mancebo mas perdido, derribò con vna grave enfermedad, que à no muchos dias lo puso ya en los trance, donde se ven claros las defenagños. Assi estava entre sus dolores vna noche, quando vid entrar por la pieza vn venerable anciano de hermosissimo aspecto, pero mirò tan severo, que al preguntarle: conoçcisme? El temblando, no señor, respondió, quien sois? Soy el Celestial dueño, y Señor del mundo, yo te di el ser, la vida, y quanto tienes, te la he conservado con tantos beneficios, y à todos me has correspondido con tantas culpas, y por esso te digo que eres hijo de

eterna muerte; dixo, y desapareció. Qual quedaria aquel miserable? En vn profundo negro de tristeza. Assi passò aquella noche, y el dia lleno de congoxa, y à la siguiente noche ve entrar por la pieza vn mancebo hermosissimo, que si bien las llagas de manos, pies, y costado, con que resplandecía; lo davan bien à conoçer, aun no lo conoçió el enfermo. No se, señor, quien sois, le dixo, aunque bien veo que sois parecidoissimo al que estuvo aqui anoche. Soy su Hijo, respondió, y tu Redemptor, por ti me hize hombre, y me sujetè à tus miserias, por ti padecí los mayores tormentos, derramé mi sangre, y di mi vida, y tu me has pagado con tantas culpas; pues yo te digo que eres hijo de eterna muerte, y esta sangre, dixo arrojandola al rostro, será ya para tu condenacion, y desaparición con esso. Ponderad, si alcançais, qual quedaria aquel desventurado, pero en tales extremos instavale su buen hermano à que se dispusiese para morir, y el conatandole lo que le avia pasado, ya se cerrava à su remedio; pero el hermano se infò con tan eficazes razones ponderandole la fuerza de la penitencia, que lo reduxo, traxole vn Confessor, y él con rios de lagrimas confesò sus culpas mezcladas entre gemidos, y sollozos, recibió la absolucion, y luego el Santissimo Sacramento de la Eucaristia; y esperando ya temeroso la muerte, à la siguiente noche le apareció otro mancebo de igual hermosura, que traía en el ombro vna paloma blanca como la nieve: yo soy, le dixo, el Espiritu Santo, de igual poder con el Padre, y el Hijo, y vno con ellos: sabe, que por tu penitencia te he perdonado tus pecados. Bolvió aquel como de vn sueño profundo; y como puede ser esso, le dixo, si passò esto, y refiriólo. A que le respondió el Espiritu Santo: tiene muy fuertes brazos la penitencia; ella es la que vence al que es invencible; y muda al que es inmutable; y para que lo veas, denatro de tres dias vendrás con nosotros à la gloria. Assi fue; y galdando aquel dichosissimo enfermo los tres dias en alabanzas de Dios, hasta que al cabo dellos se fue à gozarlo. O poder admirable de la penitencia, logremoslo con tiempo, que tanta piedad, si la despreciamos, hará mas fuerte el rigor de la justicia: avivemos el amor con la confiança para llegar luego, luego à este tribunal de la gracia, que nos asegura el trono de la gloria.

)**)

PLATICA III.

De los amabilísimos, y admirables efectos, que obra en el alma el Sacramento de la Penitencia.

A 9. de Noviembre de 1692.

Nace segunda vez el día mas claro, mas apacible, y mas alegre, quando deshechas las negras nubes, que formándole obscura noche fulminaban rayos, vuelve à salir el Sol deserrando sus sombras, y à vn tiempo gozamos de la luz mas pura, se nos descubre el Cielo mas sereno, vemos el Sol mas hermoso, y respiran los corazones pasado el luto. Dudava yo, porque le dize Dios por Isaías à vn verdadero penitente: *Delevi ut nubes iniquitates tuas.* (Isa. c. 44. v. 22.) He borrado tus pecados como borro del Cielo las nubes; porque como las nubes; porque tan del todo se deshazén, se consumen, se olvidan: Si, que así deshaze Dios en el Sacramento de la Penitencia las culpas. Pues diga que las deshaze, que las consume; pero que las borra como las nubes, porque: Porque las borra de modo que no dexa borron. Es vn borrar el de las nubes, que no dexa en el Cielo manchas, y así borrada del alma por la penitencia la culpa, no queda en el alma borron. Pues aun ay mucho mas; borra Dios en este Sacramento del alma las culpas, como borra del Cielo las nubes, porque no parando en consumir, y deshazer sus negras manchas, las borra bolverendos el resplandor del Sol, esta es para el alma la gracia: las borra dexandonos otra vez descubierta el Cielo, esto es dexarnos patente la herencia de la gloria: borra restituyendonos el día, estas son las luzes adquiridas antes de los ganados meritos; pues estos son los efectos admirables del Sacramento de la Penitencia: *Què bien nos comunica?* Preguntá el Cathecismo: *Gracia, con que se nos perdonan las culpas passadas, y se preservan las venideras.* O que junta de beneficios, que no caben en la humana imaginación! No se contenta Dios solo con borrarlos en la confession las culpas, sino que las borra, como borra las nubes, restituyendonos el Sol, restaurandonos el día, bolverendos el Cielo: *Delevi ut nubes iniquitates tuas.* Explicaré estos admirables efectos yendo por sus grados.

Què cosa es borrar del alma vn pecado mortal? Què cosa es librarlos de vna culpa? No ay lengua que pueda dezirlo era menester hazer primero cabal concepto de qual es este mal infinito; de quanto es este daño eterno, para poder entender, q cosa es librar al alma de vn solo pecado: era menester ver primero toda la fealdad horrible de

vn demonio, que toda, como dize Santo Thomas, no es otra que vn pecado mortal, para estimar por ai que beneficio es limpiar al alma de vn solo pecado. Pues qual será limpiarla en la confession, no de vno solo, sino de innumerables, de los mas enormes, de los mas horribles, hasta dexarla como la nieve pura: *Si fuerint peccata vestra ut coccinum, quasi nix dealbabitur.* (Is. 18.) O Dios, y si lo vieramos con los ojos como devemos mirarlo con la Fè, esto solo nos bastava para vn eterno agradecimiento. Tan lleno de contrición, y lagrimas como de vergüenza de sus feísimas, y gravísimas culpas llegó vno à confessarse, refiere Celario, y si bien deseava confessarlas todas, pero al ir las à dezir le embarracava tanto la vergüenza, que no podia hablar palabra, así lo dixo al Confessor; exortóle aquel como pudo, no bastava, y tomó por medio que las escriviera todas en vn papel, y las traxera. Hizolo así, y el presente fuélas leyendo el Confessor, y leídas todas dixo que de todas se acufava. Abolióviolo, y al bolverle el papel acabada la confession, vé que estava ya sin vna sola letra, todo blanco el que antes todo escrio. Así mostró el Cielo con este prodigio como borra la confession de el alma las culpas, dexandola como la nieve: *Quasi nix dealbabitur.*

O beneficio imponderable! Pues añadid aora lo que à esta le corresponde, que es ir de los eternos libros de Dios borrando las partidas que allí contra nosotros estavan escritas con punta de hierro en tablas de diamante: *Peccatum Indù scriptum est stilo ferreo in vngue adamantino.* (Jer. 17. 1.) Es ir tildando los cargos, que allí estavan escritos, de modo que no los borrarán despues desta vida eternas amarguras: *Scribes contra me amaritudines.* (Job. 13.) Y en el Sacramento de la Confession lo mismo es en cada pecado mortal confessando vna deuda que es infinita, que ir dexando borrada esta partida del libro de cuentas de Dios, perdonandose la pena eterna, que le correspondía por paga, y conmutandose solo en pena temporal. O que ajuste de cuentas tan dichoso! Así le sucedió à vn gran saltador, ladrón famoso, refiere San Climaco (Climac. scal. Col. gr. 4.) que despues de gravísimos delitos arrependido se confessava, y mientras él à los pies del Sacerdote iba diziendo llorando sus pecados, vió vn Monge, que allí à su lado puesta vna formidable sombra con vn gran pergamino, que tenia todo escrito, iba oyendolo, y conforme oía, bolvia à su processo, y borbava, bolvia à oír, bolvia à borrar, hasta que de partida en partida las dexó así borradas todas. Este es, pues, el primer efecto de la confession, limpiar el alma del pecado, y dexarle perdonada la pena eterna, que devia; y para en esto:

O, ponderad aora: Si à vn hombre noble, y poderoso, si à vn Príncipe, vn criado suyo le mató vilmente al hijo mayorazgo de su casa, heredero de su corona, y este matador, cogido, preso,

convencido está à la voluntad del dolorido padre darle el castigo que merece su delito, que esperaria puesto en vn calabozo, como aguardaria por instantes no solo la muerte, sino antes della los tormentos mas terribles? Y si quando así à cada sonar de los cerrojos tragava tantas muertes mas rigurosas por mas vivas, de repente viera entrar al ofendido padre, que con semblante apacible por su propria mano le desatava las cadenas, lo abraçava cariñoso, y no solo le perdonava la ofensa, sino que llevandolo desde allí en su compañía lo adoptava en lugar de su hijo, y lo constituía heredero de su casa, de su mayorazgo, y de su trono; ó que no cabe acción tan grande, ni aun en los espacios de la admiración. Perdonarle solo la vida, y aun era mucho dexandolo en perpetua prision: sacarlo della aun para remero de vna galera, lo recibiera él por piedad grande; pues que será llevarlo à vn palacio, mirarlo, y tratarlo como hijo, y constituirlo por heredero? No cabe, bolvero à dezir, ni aun en toda la admiración. Así es en lo apocado, y raro de los humanos pechos; pero tanto cabe en el corazón infinito de vn Dios. Esto es lo que haze su Magestad con vn pecador, que en el Sacramento de la Confession confiesa sus culpas mas terribles con distancia infinita, que las que allí le pintado, y no solo le perdona, no solo le desata las prisiones, no solo lo libra de eterno remero del infierno, sino que dandole su gracia lo constituye por su hijo, por su heredero, y por dueño de su eterno palacio.

O Dios! Mirad aquel prodigio del Evangelio, que quando él conta si mismo convencido dava la sententia mas dura, entonces halló en su padre Dios la mayor honra, quando él apenas esperaba que lo admitiera su padre, no ya por hijo, sino aun por menos que criado, aun pareciendole mucho el nombre de sirviente, y jornalero: *Sicut unum de mercenarijs*, entonces lo admite su padre à sus abraços, lo mete en su corazón, y le dà la mas rica vestidura que antes tenia: *Afferite stolam primam.* Pues esto es lo que sucede à qualquier pecador arrependido en el Sacramento de la Penitencia restituyendole la vestidura de la gracia, buelto à admitir por hijo el que ni aspirara à la dicha de ser esclavo. O si ponderáramos esto! Eduino Rey de Inglaterra, persiguiendolo como mas poderoso Edelfrido; lo tenia privado del Reyno, y en vna horrible prision. (Sur. 10. Octob. vit. Sancti Paul. Ebor.) Allí vna noche, quando mas afligido, le apareció vn hombre, que él no conocia, y le dixo: que me darías porque te fahicasse de aqui libre, y seguro de tu enemigo? O te daria, le dixo, quanto alcançara, te serviria toda mi vida. Y que me darías si yo te hiziera Rey de Inglaterra? Yo, respondió, no sé con que te podría pagar, dilo tu: pues haste Cristiano, y conseguirás la corona; así lo hizo. Y que haríamos nosotros, no por salir de vna car-

cel temporal, sino del infierno? No por conseguir vna corona de la tierra, sino la de la gloria? Pues essa se nos dà en la confession con la gracia.

Mas todavia, como si aun fuera poco vn infinito, con la gracia buelven al alma las virtudes infusas, buelven los dones sobrenaturales. O exceso de amor incomprehensible! Quien esto vé forçoso es que confiese con Isaías que Dios *multus est ad ignoscendum*, que siendo vno que recibió nuestras ofensas, como si fuera muchos así perdona; quiere dezir, que como si no fuera él mismo el vitrajado de nuestras culpas, así no las perdona solo, sino que colma al arrependido de beneficios: *Multus est ad ignoscendum.* Costumbre era en la antigua Roma, que si alguna virgen Vestal la cogian en delito torpe, no solo la enterravan viva, sino junto con ella enterravan todas sus galas, todas sus joyas, y todos sus adornos; essa era allí el rigor de justicia. Pero aqui por el contrario, quanta la piedad de la divina misericordia, que no solo dà en el Sacramento la vida de la gracia al pecador arrependido: *Mortuus erat, & revixit.* No solo le dà la vestidura de hijo, sino tambien los preciosos adornos de las virtudes: *Dato amulum in manum eius, & calceamenta in pedes eius.*

O Sacramento admirable hasta donde elevas à vna alma penitente: Hasta donde sublimas à vn miserable pecador? Pues aun mas queda, aun mas nos falta. Avia prometido el Emperador Octaviano con publico pregon, (Dion. in Augusto) que daría diez mil escudos à quien le traxesse à vn falcedor insigne llamado Crocota; vialé aquel con la vida vendida, de todos temeroso, de ninguno seguro; y que hizo? Busca buena ocasion, vase al Emperador, arrojase à sus pies: aqui te traygo, Señor, à Crocota, aquel Capitán de ladrones, dame la paga prometida. Así compadecido Octaviano, no solo le perdonó la vida, sino que le dió los diez mil escudos; quedó libre, quedó seguro, y quedó rico. Acertada confession, infinitamente lo es mas la nuestra, en que sobre el perdón, la vida, la gracia, conseguimos tambien el que buelvan al alma todos aquellos meritos, que por la culpa avia perdido. O si ponderáramos esto! Estando en gracia, todas las obras buenas que hazemos por Dios, aun las mas leves, aun las mas mínimas, todas son obras vivas, meritorias de vida eterna. Poned aora vn Santiago Heremitaño por quarenta años en el desierto en continuos ayunos, asperezas, penitencias, quantos serian sus meritos? Pero caído luego en vn solo pecado mortal, ó Dios! perdieronse al punto todos estos meritos, ó que perdida! *Omnes iustitie eius, quas fecerat, non recordabuntur.* Así pues, todos los meritos adquiridos de nuestras buenas obras, todos los perdemos al punto mesmo que caemos en vna sola culpa mortal, todos quedan, como dizen los Theologos mortificados, que de nada nos sirven, que en nada nos aprovechan.

O que perdida! Que quantas Missas yo he dicho, o oido, que quantos ayunos, y penitencias he hecho, que quantas oraciones he rezado, que quantas limosnas he dado, todo, todo lo he perdido en estando en pecado mortal? Todo; pues que hare yo para restaurar este caudal, que tanto vale? Esta mi hacienda malograda, este mi tesoro perdido, que hare para recobrarlo? Sabeis que? Llegar como fe deve al Sacramento de la Penitencia, ai reviven los meritos, buelve todo aquel caudal, que estava confiscado; todas aquellas buenas obras buelven otra vez à enriquecer al alma. O que riqueza mas amable por restaurada despues de el naufragio: mas estimable por hallada despues de perdida: *Reddam vobis annos, quos comedistis locusta, bruchus, & rubigo, & crucca, (Joel. 2. v. 25.)* nos dize Dios por el Profeta Joel. Y assi lo explican con San Geronimo los Santos Padres, y lo entienden assi con Santo Thomàs los mejores Teologos.

Pues que caudal sera este, Catolico, que de nuevo lo ganas, y lo adquieres en la Confession? Ponte à considerar si tuvieras junto todo quanto dinero has tenido en tu vida, y lo has gastado, lo has perdido, lo has consumido. Quanto fuera: O lo que se aviva tu codicia! Pues avivala mejor, à mejor caudal: que en el punto que te confiesas bien, en este punto tienes juntos los meritos de todas quantas buenas obras has hecho en tu vida, Missas, ayunos, oraciones, limosnas, todo, todo. O que monton tan dichoso. Como no buscas alma repetidas vezes, este amabilissimo Sacramento, que assi te limpia, que assi te libra, que assi te hermofoca, que assi te enriqueze? Allà disponia la ley: *Servus effectus, de oblig. & Act.* que el que por sus delitos fue condenado à servir en las minas, perdidos sus bienes, aunque alguna vez bolviera à la libertad, el caudal no se le bolviera. O quanto mas benigno nuestro Dios. No solo nos buelve à la libertad por la penitencia? sino que nos restituye toda la riqueza de nuestros meritos: *Innovabis dies nostros sicut à principio. (Thren. c. 5.)* Rufo Senador de Roma mal afecto à Julio Cesar avia hablado muy mal contra el en publico. Estava temeroso del grave enojo del Cesar: y dixole vn criado, que fuesse, que se le echasse à los pies, y le pidiera perdon. Assi lo hizo, y el Cesar, que era muy benigno, lo perdonò luego al punto de muy buena gana. Pero Rufo replicò, no avrà Señor quien crea, que me has perdonado, y que me has restituido à tu gracia, sino me hazes algun grande favor. Si hare, pide, pididole vna cantidad increíble de dinero: dióselo el Cesar, y dixole con gracia: yo procurare, que no me seas enemigo, pues que no solo os he de perdonar, sino que me ha de costar mi dinero el perdonaros. Accion generosa. Mas que tiené que ver con lo que haze nuestro Redemptor en el Sacramento de la Penitencia, en que no solo restituye al alma todos sus meritos passados, sino que à demas le dà la nueva gracia deste Sacramento. Por donde discurrunt graves Teologos, que el penitente queda def-

pues deste Sacramento mucho mas rico en el alma que lo era antes de aver pecado. Como allà los Hebreos, que salieron de Egipto mas ricos, que quando alli entraron: *Eduxit eos cum argento, & auro.* Y si esta riqueza la tenemos tan à mano, quien avra que no la logre? Quien no buscarà con ansias en este Sacramento la limpieza, la hermofoza, las riquezas mayores del alma, y la mas inestimable herencia de la Gloria.

En las vidas de los Padres se refiere (*Vita Pl. 6. l. 1. nu. 16.*) que à vn Santo Obispo le denunciaron, que dos mugeres vivian tan torpemente, que eran el escandalo, y tropiezo de toda la Republica. Afigióse el Santo Prelado con la noticia, y acudió à Dios en la oracion à pedirle luz para ponerles el remedio. Y no queriendo precipitarse al castigo sin informarse muy de lo cierto primero, que es la Caridad muy benigna, determinò esperar à mejor informe. El caso era, que entre otros dones de Dios, que tenia este Santo Prelado, vno era qual dar la Comunión à su Pueblo conocia por los rostros las almas. A vnos veia negros como el carbon, y físimos; à otros blancos, y hermofosimos. A vnos al recibir la forma los veia arder en sus fúestas llamas, à otros los veia llenos de vn bellissimo resplandor. Esperò pues, à que assi conociera de aquellas dos malas mugeres el estado. Llegó el dia de la Comunión, ruvo especial atencion el Obispo, y vió que aquellas dos llegavan vestidas ambas de vestiduras tan blancas como la nieve, los rostros con vna tan apacible hermofoza, los ojos con vn resplandor tan puro, y todo el cuerpo con vna luz tan soberana, que quedó el Santo Obispo tan gustoso, como atonito; cotejava lo que avia visto con lo que de aquellas dos mugeres le avian dicho. Y estando en estos pensamientos le apareció vn Angel; à buen tiempo me facerás de vna duda, le dixo: no es verdad lo que me dixeran de estas? Si lo era, respondió el Angel; pues como las veo aora desta fuerte: Por que arrepentidas, respondió, se han confesado tan bien de sus culpas, que ya Dios las tiene puestas en el numero de sus Santos: *Per confessionem in divinum numerum relata.* Quedóse haciendo admiraciones entre si el Prelado, y el Angel entonces: anda, que tu te admitas como hombre, pero Dios obra como Dios, que dió à su mismo Hijo hasta la muerte para el remedio de los pecadores: dixo, y desapareció. Almas perdidas, almas rematadas para el infierno, aqui teneis en este Sacramento para vuestras manchas la pureza, para vuestras prisiones la libertad, para vuestras fealdades la hermofoza, para vuestra muerte la vida, y en lugar de vuestras infinitas miserias, y desdichas, prevenidos en vna buena confession los inmensos gozos de la gloria.

PLATICA IV.

De las partes de la Confession en comun, y daños en general de las malas confessiones.

A. 13. de Noviembre de 1692.

VNa pregunta, que se está viniendo à los ojos, es la que oy quisiera yo dexar muy gravada en los corazones, para que logrando aora su admiracion el provecho, no llegasse à ser esta pregunta para algunos de mis oyentes el mas terrible cargo. Allà preguntava vn condenado al Arzobispo de Paris Guillelmo; ay mundo todavia? Han quedado vivientes sobre la tierra? Ay hombres, que habiten en las Ciudades: (*Cantimp. l. 1. apud c. 10.*) Tal preguntás: Porque son tantos, dixo, tan innumerables los que han caido en el Infierno despues que alli estoy, que no entendi, que pudiera quedar nadie en el mundo. Ay todavia mundo? Pues yo no hago esta pregunta, sino esta. Ay Sacramento de la Penitencia? Ay Confession en la Iglesia? Pues como son tantos los Christianos, que se condenan? Vn remedio tan facil, tan universal, tan poderoso, y en si tan seguro, como tantos de los Chuitianos no lo logran? Se les niega à todos? No, que muy contados son los que mueren sin Confession. Pues si los mas se confiesan, como son los menos los que se salvan? Aviendo Confession, como ay Christianos, que se condenen? Admiracion es del mismo Dios por Jeremias: *Nunquid resina non est in Galaad, aut Medicus non est ibi? (Jerem. c. 8.)* No ay resina en Galaad? No ay, quiere dezir, y explica San Geronimo: no ay Sacramento de la Penitencia en la Iglesia? No ay Medicos? No ay Sacerdotes? *Quare ergo non est obducta cicatrix filia populi mei?* Pues como se quedan irremediables las llagas del alma, incurables las heridas de las conciencias? La medicina de la Confession tan eficaz, tan à la mano, tan facil, tantos los Sacerdotes; pues como tantos Christianos se condenan.

Pregunta es, con que buelve el mesmo Dios por Ezequiel à combidarnos con el remedio, y en ella misma à prevenimos el cargo. Desconfiando por sus gravissimos pecados desmayava del perdon aquel pueblo: *Iniquitates nostra super nos sunt: quomodo ergo vivere poterimus? (Ezech. 33. v. 10.)* Si son tantos, si son tan graves nuestros pecados, como podemos vivir? Como hallarèmos perdon? Anda, dize Dios, y diles de mi parte: *Dic ad eos: vivo ego dicit Dominus Deus; nolo mortem impij, sed ut convertantur à via sua, & vivat. Convertimini à viis vestris pessimis, & quare moriemini domus Israel?* Vivo yo, dize Dios, pues que vò con mi juramento, que no quiero la muer-

te del pecador; sino, que se convierta, y viva. Convertios, pues, de vuestra mala vida. *Et quare moriemini domus Israel?* Y siendo assi porquè os aveis de condenar? Ponderad vn poco este porquè de Dios, que àzia nosotros tiene muy grave fuerza. Si yo, que soy vuestro Iuez en el Sacramento de la Penitencia, estoy todo de vuestra parte rehufando el daros la sentencia de condenacion; Si yo que soy el ofendido os combido en este Sacramento, no solo con el perdon, sino con el premio: Si yo que avia de ser el que vengara mis agravios, soy en la Confession el que os defiendo: *Quare moriemini domus Israel?* Porquè teniendo este Sacramento ay quien se condena? Direis, que son vuestras culpas gravissimas. A todas las abraça este remedio. Direis, que son innumerables. Para todas basta esta medicina: *Quare moriemini?* Pues porquè teniendo la Confession ay quien vaya al Infierno? Direis, que han sido muy repetidas vuestras caidas. Tambien en la Confession os tengo prevenido para todas quantas vezes fueren el perdon. Direis, que lo mas de la vida, ò toda se os ha ido en mis ofensas. Para todos los instantes hasta el vltimo os tengo en la Confession abiertas de mi benignidad las puertas: *Quare moriemini?* Pues porquè teniendo la Confession os condenais Christianos? Direis, que ya vuestros pecados estan escritos en los libros de la muerte para hazeros el cargo de cada vno. Es verdad; pero todos en la Confession se borran. Direis, que ya perdisteis la gracia, y con ella mi amistad. Es assi; pero en la Confession se restaura, y bolveis por ella à mi amor. Direis, que por el pecado perdisteis todos vuestros meritos adquiridos. No os lo niego; pero todos en la Confession se recobran, y aun con aumentos: *Quare moriemini? Quare moriemini?* Pues si todo esto tenemos en la Confession, porquè, porquè se condenan tantos Christianos? No son todas estas verdades Catolicas? No ay duda. Definidas por los Santos Concilios, y establecidas de todos los Santos Padres, y Doctores. No se confiesan todos los Christianos, ò todos, ò los mas? Pues si son los mas los que se confiesan, como son los menos los que se salvan. O que pregunta, ò que rayo, que llenando con su luz el entendimiento de admiracion; con su trueno llena de horror el alma. Los mas los que se confiesan, y los menos los que se salvan? Què es esto?

Aora oyentes míos: viendo en Roma, refiere Plinio (*Plin. l. 12. cap. 15.*) lo mucho que valia, y se estimava por lo medicinal el balfamo, dieron en adulterarlo, y fingirlo de modo, que costò mucha dificultad en distinguir el verdadero del adulterino, porque ambos parecian vno mismo: pero no haziendo vn mismo efecto en la salud se padecian no pocos daños, hasta que reconocieron, que el verdadero curando las heridas no dexava en la ropa manchas, el falso no haziendo buen efecto à la salud dexava todos los paños manchados. *Summa probatio est, ut in veste macula non faciat.* Restan pues, que este balfamo